



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ECONOMÍA



TESIS

ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DE LA MACRO REGIÓN SUR DEL PERÚ PERIODO 2019

PRESENTADA POR:

ANDREA ELIZABETH MENDIGURI GÓNGORA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN ECONOMÍA

MENCIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

PUNO, PERÚ

2022



DEDICATORIA

A mis padres, por su amor infinito.



AGRADECIMIENTOS

Al Ingeniero Eder Alexander Estrada Cruz, por su valiosa guía en la elaboración de este trabajo de investigación.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ÍNDICE DE ANEXOS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCION	1

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco Teórico	3
1.1.1 Presupuesto por resultados	3
1.1.2 Incentivos	5
1.1.3 Programa de Incentivos	10
1.2 Antecedentes	14

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema	21
2.2 Enunciados del problema	22
2.2.1. Definición del problema	22
2.2.2. Sistematización del problema	22
2.3 Justificación	23
2.4 Objetivos	23
2.4.1 Objetivo general	23
2.4.2 Objetivos específicos	24



2.5 Hipótesis	24
2.5.1 Hipótesis general	24
2.5.2. Hipótesis específicas	24

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Lugar de estudio	25
3.2. Población	26
3.3. Muestra	26
3.4 Método de Investigación	28
3.4.1 Métodos	28
3.4.2. Tipo de Investigación	28
3.4.3. Diseño de Investigación	29
3.5 Descripción detallada de métodos por objetivos específicos.	29
3.5.1. Para el objetivo específico 1	29
3.5.2. Para el objetivo específico 2	30
3.5.3. Para el objetivo específico 3	31

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Objetivo Específico 1: Nivel de cumplimiento de las municipalidades provinciales con las metas 1, 2, 3 y 6 del programa de incentivos.	33
4.1.1. META 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado	35
4.1.2. META 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial	38
4.1.3. META 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales	40
4.1.4. META 6: Mejora de la gestión urbana y territorial	42



4.2 Objetivo Específico 2: Factores que explican el desempeño de las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú con el Programa de Incentivos	43
4.3 Objetivo Específico 3: Efecto presupuestario por el desempeño del programa de incentivos	50
4.4 Contrastación de la hipótesis	55
4.5 Discusión	56
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	67

Puno, 01 de Febrero del 2022

ÁREA: Economía Regional y Local
TEMA: Finanzas y Presupuesto Municipal
LÍNEA: Planificación y Desarrollo Local

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Clasificación Municipal a partir del 2019	12
2. Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur	26
3. Perfil de las Municipalidades Provinciales del Sur del Perú	27
4. Operacionalización de Variables Objetivo Específico 1	29
5. Operacionalización de Variables Objetivo Específico 2	30
6. Operacionalización de Variables Objetivo Específico 3	32
7. Distribución de Municipalidades Provinciales por tipología	34
8. Índice de cumplimiento general de las Municipalidades	34
9. Índice de cumplimiento agregado por tipo de Municipalidades	35
10. Cuadro de porcentajes y puntaje para cumplimiento de la Actividad N° 1	36
11. Municipalidades que cumplieron la meta 1: Ejecución de inversiones por tipo de clasificación	37
12. Municipalidades que cumplieron la meta 1: Ejecución de inversiones, por agrupamiento en Regiones	38
13. Municipalidades que cumplieron la meta 2: Información sobre la gestión del impuesto predial, por agrupamiento en Regiones	40
14. Cumplimiento de la meta 3: Manejo de residuos sólidos por tipo de clasificación	42
15. Cumplimiento de la meta 6: Mejora de la gestión urbana y territorial por tipo de clasificación	43
16. Resultados de la Regresión con todas las variables independientes – Modelo 1	45
17. Prueba de factor de inflación de la varianza – Modelo 1	46
18. Prueba de heteroscedasticidad – Modelo 1	47
19. Resultados de la Regresión con variables significativas – Modelo 2	47
20. Prueba de factor de inflación de la varianza - Modelo 2	49
21. Prueba de heteroscedasticidad – Modelo 2	49
22. Transferencias y bonos del Programa de Incentivos	51
23. Transferencias de Municipalidades agrupados en Regiones	52
24. Top 10 de transferencias y bonos del Programa de Incentivos	53
25. Porcentaje del monto del PI respecto al PIM	53
26. Porcentaje adicional del PI respecto al PIM por Regiones	55
27. Cumplimiento de metas 1, 2, 3 y 6	55



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. Elementos de la Gestión Pública por Resultados.	8
2. Elementos del Presupuesto por Resultados.	8
3. Línea histórica del Programa de Incentivos	10
4. Actores del Programa de Incentivos	12
5. Relación entre PpR y desarrollo económico en países de América latina	14
6. Mapa de la Macro Región del Sur del Perú	25
7. Cumplimiento de la meta 1: Ejecución de inversiones	37
8. Cumplimiento de la meta 2: Información sobre la gestión del impuesto predial	39
9. Cumplimiento de la meta 3: Manejo de residuos solidos	41
10. Cumplimiento de la meta 6: Mejora de la gestión urbana y territorial	43
11. Histograma de análisis de residuos	50



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Resultados de la evaluación de metas del PI – 2019, Municipalidades Provinciales del Sur del Perú	68
2. Base de datos para el análisis de factores internos que explican el cumplimiento de metas en logaritmos	69
3. Análisis de correlaciones de los factores	71
4. Prueba de regresión con todas las variables independientes	72
5. Prueba de regresión con variables independientes significativas	73

RESUMEN

El propósito del presente estudio fue analizar los alcances del desempeño del Programa de Incentivos en las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur del Perú en el periodo 2019. La metodología está basada en un estudio de enfoque cuantitativo, analítico y explicativo, cuyo diseño fue no experimental de corte transversal. La técnica de recolección de datos fue la revisión documental de los datos abiertos del Ministerio de Economía y Finanzas y el INEI respecto a información de 44 municipalidades provinciales del sur del Perú. Los datos obtenidos fueron procesados y estimados a través del modelo de Regresión Lineal Múltiple de tipo log-log. De los resultados obtenidos se observó que las Municipalidades han logrado un bajo nivel de cumplimiento con 60.30%; por otro lado, el nivel del cumplimiento de metas es explicado en 60.44% por el conjunto de factores exógenos como: cantidad de equipos de cómputo, número de unidades móviles, número de documentos de gestión e ingresos por financiamiento; finalmente se encontró que el impacto financiero del Programa de Incentivos fue de 2.68% respecto al Presupuesto Inicial Modificado; por lo cual se puede concluir que el Programa de Incentivos, a pesar de ser una política adecuada dentro del presupuesto por resultados no ha sido aprovechado de manera eficiente por las Municipalidades provinciales del sur del Perú.

Palabras clave: Bonos, gestión pública, macro sur Perú, presupuesto, Programa de Incentivos, transferencias.



ABSTRACT

The purpose of this study was to analyze the scope of the performance of the Incentive Program at the Provincial Municipalities of the Macro Region at the Southern of Peru during the year 2019. The methodology is based on a study with a quantitative, analytical and explanatory approach, whose design was a cross-sectional not experimental. The data collection technique was a documentary review of the open data of the Economy and Finance Ministry and the INEI regarding information from 44 provincial municipalities at the southern of Peru. The data obtained was processed and estimated through the Multiple Linear Regression model of the log-log type. From the results obtained, it was observed that the Municipalities have achieved a low level of compliance with 60.30%. On the other hand, the level of goals achievement is explained in 60.44% by the set of exogenous factors such as: amount of computer equipment, number of vehicles, number of management documents and income from financing. Finally, it was found that the financial impact of the Incentive Program was 2.68% with respect to the Modified Initial Budget. Therefore, it can be concluded that the Incentive Program, despite being an adequate policy within the results-based budget, has not been used efficiently by the provincial Municipalities of southern Peru.

Keywords: Bonds, budget, Incentive Program, macro sur Perú, public management, transfers.

INTRODUCCION

El Presupuesto por Resultados cuenta con cuatro instrumentos para el logro de sus objetivos, que son: los programas presupuestales, el seguimiento, las evaluaciones independientes y los incentivos a la gestión (Beteta, 2016). En el Perú, los incentivos de gestión se han operado a través del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), de esta forma el PI se configura como el instrumento más importante que promueve la aceleración del logro de los resultados al vincular directamente los recursos asignados a las mejoras de la gestión en temas específicos (Dirección General de Presupuesto Público, 2018). El Programa de Incentivos sirve para promover la articulación de políticas nacionales priorizadas en los diferentes niveles de gobierno, de esta forma para aquellas entidades municipales que cumplan con las políticas priorizadas implica que recibirán una transferencia de recursos adicional; las metas están orientadas a las responsabilidades de los gobiernos locales, y se enmarcan dentro de la ley orgánica de municipales que busca de un desarrollo sostenible local (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Desde su creación e implementación del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en el año 2009, se han obtenido resultados en beneficio de la población, según cifras del MEF & Cooperación alemana - GIZ (2014), algunos de los principales resultados obtenidos son la mejora de la recaudación de los tributos municipales, mostrando que en el 2009 de las 250 municipalidades de las ciudades principales del Perú recaudaban 626 millones de soles, en el año 2017 esas mismas municipalidades recaudaron 1340 millones de soles; en cuanto a la simplificación de trámites, antes del año 2007 en las municipalidades de las ciudades principales, el plazo para emitir licencias de funcionamiento superaba los 15 días, mientras que en el 2017 este plazo se redujo a 4 días, lo que se traduce en una mayor eficiencia de las municipalidades; respecto a la mejora de los servicios públicos locales, en el servicio de agua y saneamiento, antes del 2013 solo 3 de cada 10 municipalidades tenían Área Técnica Municipal (ATM), y en el 2017, siete de cada 10 municipalidades ya contaban con un ATM que capacita, brinda asistencia técnica y supervisa las organizaciones comunales que brindan servicios de agua y saneamiento, asegurando su calidad y sostenibilidad. Otro logro obtenido por las municipalidades de las ciudades no principales fue la creación y funcionamiento de 1685 Centros de promoción y vigilancia comunal del cuidado integral de la madre y el niño, este trabajo contribuyó a la disminución de la desnutrición crónica.

Visto entonces, la adecuada contribución del Programa de Incentivos en distintos escenarios, tenemos que dicho programa logra un valor público de mejora de servicios en favor de los ciudadanos (Moore, 2019). No obstante, los datos antes mencionados son de alcance nacional, en tal sentido es importante, de igual manera, tener un análisis focalizado sobre su impacto en la Macro Región Sur. La búsqueda del estado de arte sobre este tipo de estudios en la Macro Región Sur, nos muestra que no existen estudios que abarquen de manera amplia toda la región indicada, únicamente se encuentran estudios que exploran el PI en localidades o solo en una región en particular; y considerando además que han pasado los suficientes años de existencia de este programa público es posible analizar sus consecuencias, tal y como afirmaba Stiglitz (2003), en el largo plazo es posible analizar los alcances de un programa publico visto que todas las empresas y los consumidores han sido impactados de suficiente manera por el programa, y de esta forma es más fácil evaluar sus repercusiones; por lo cual, el presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar los alcances del desempeño de las metas del Programa de Incentivos en la Macro Región Sur en el periodo 2019.

El presente informe de investigación sintetiza todo lo estudiado, para ello se organiza en cuatro capítulos:

En el capítulo I: Se menciona el marco teórico y antecedentes relacionados al tema.

En el capítulo II: Se muestra los planteamientos del problema, la justificación, los objetivos y las hipótesis.

En el capítulo III: Se expone lo que refiere a la metodología de investigación que ha hecho posible la conducción del estudio bajo parámetros científicos.

En el capítulo IV, como segmento central, se presentan los resultados y discusión; finalmente presentamos nuestras conclusiones y recomendaciones.

Así mismo, se detallan las fuentes de información bibliográficas, electrónicas y anexos respectivos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco Teórico

1.1.1 Presupuesto por resultados

Se trata de enfocar el proceso presupuestario en función a los resultados que se deben generar a favor de los ciudadanos. Implica poner los insumos y los procedimientos en permanente enfoque a los productos finales (Vidal, 2018). Entonces el proceso presupuestario se deben expresar claramente las relaciones insumo-proceso-producto enfatizando en el desarrollo metodológico de los indicadores para medir el proceso presupuestario (Makón, 2007).

Una definición más funcional es la que establece el MEF & Cooperación alemana - GIZ (2014), que definen al Presupuesto por Resultados como:

“Un conjunto de metodologías, procesos de trabajo e instrumentos que permiten incorporar de manera sistemática, explícita y transparente la información sobre desempeño pasado, presente y futuro en cada uno de los procesos de toma de decisiones en cada nivel de las organizaciones públicas durante cada fase del proceso presupuestario”.

Particularmente en el Perú, este tipo de presupuesto se implementó desde el año 2007. La aplicación progresiva de la metodología del Presupuesto por Resultados incorporó Instrumentos, tales como: los Programas Presupuestales Estratégicos, las evaluaciones Independientes y el seguimiento del gasto público, que han contribuido con mejorar la calidad y gestión del gasto en la entidades públicas (GIZ en el Perú, 2017).

Por otro lado, es importante remarcar que el Presupuesto por Resultados (PpR), nace como parte de la Gestión por Resultados (GpR). La gestión por resultado tiene su origen en la administración por objetivos, cuyos inicios se dan por los años 50. Sin duda la publicación del libro: “La Gerencia de la Empresa” de Peter Drucker es el punto de partida para enfocar todos los aspectos de este nuevo paradigma en la gestión pública, que inicialmente fue ideado para la gerencia privada (Shack, 2017); pero años más tarde a través de la implementación de la Nueva Gestión Pública, los principios de la administración por objetivos pasan a ser aplicados a la gestión pública. Esta gestión también es conocida como la “priorización del logro de los objetivos estratégicos generales y específicos en el proceso de gestión de los recursos públicos” (García & Rock, 2014).

A. Objetivos

Según el MEF & Cooperación alemana - GIZ (2014), los objetivos son:

- Propiciar un diseño integrado y articulado de las intervenciones del Estado, sobre la base del logro de resultados a favor de la población.
- Establecer una relación clara y verificable entre resultados que se espera obtener y los medios definidos para ello.
- Integrar el planeamiento nacional, sectorial e institucional al presupuesto anual: el presupuesto debe reflejar en cantidades de bienes y servicios definidos y su equivalente en unidades monetarias los productos a entregar que generaran los cambios y resultados en la población.
- Establecer roles y responsabilidades claras en la generación de productos y resultados, por parte de los involucrados en la gestión de las instituciones y programas del Estado, de nivel nacional, regional y local.

B. Instrumentos

En el Perú, existen cuatro instrumentos del Presupuesto por resultados, según la Dirección General de Presupuesto Público (2018) estos son:

- Programas Presupuestales
- Seguimiento
- Evaluaciones independientes

- Incentivos a la gestión

C. Asignación de recursos

El presupuesto es un instrumento clave en la asignación de los recursos en el sector público, al respecto García & García (2013) indican que los ciudadanos eligen a sus representantes en los parlamentos, los cuales a su vez debaten y votan por el presupuesto público, que a través de las unidades ejecutivas del gobierno son gastados en la provisión de múltiples servicios. De esta forma existe una diferencia entre la forma en que una persona decide gastar su propio dinero de forma privada e individual y la forma en que el parlamento, decide gastar el dinero de los ciudadanos. No obstante a ello, el objetivo final debería ser el mismo, dado que los parlamentarios son representantes de las necesidades del ciudadano y el presupuesto público debiera en verdad reflejar las expectativas que tiene la ciudadanía; en este nivel los parlamentarios serian como agentes canalizadores de pedidos conjuntos de los ciudadanos sobre cómo y dónde se debe distribuir el presupuesto (Stiglitz, 2003); sin embargo, en la realidad se ha presentado mucha problemática sobre la deficiente asignación de los recursos, debido a que los parlamentarios no cumplen un rol adecuado de representatividad.

1.1.2 Incentivos

A. Orígenes

Los incentivos, son un instrumento cuyo uso se remonta a tiempos antiguos; sin embargo, es con la creación de las Ciencias de la Administración y el apogeo de la era industrial que su conceptualización y práctica toman relieve. Uno de los impulsores de dicho instrumento fue Federic Taylor, quien a inicios del siglo XX, buscando altos estándares de productividad en la industria, reorganiza el trabajo hacia la especialización, control de tiempos y movimientos, y en especial hacia la remuneración en base a desempeño (Oña *et al.*, 2018); todo este conjunto de principios por esos mismos años es puesto en práctica, por distintas corporaciones industriales, como es el caso de Ford, quién fue el primero en aplicar lo concebido por Taylor (Aktouf, 2009), y crea el modelo de Producción a Gran Escala, donde a través de un proceso de observación mínima, establece estándares de producción para cada especialidad del trabajo en la fábrica (Romano, 2019), en base a ese

estándar se paga una remuneración media a los trabajadores, y una sobre producción individual suponía un incentivo económico adicional al salario del trabajador debido a que en la era industrial el valor del salario debía ser un reflejo lógico al valor real de la fuerza de trabajo que realiza un operario (Arango, 2011); todo este sistema de trabajo – remuneración se desarrolló con el principio de “Remuneración” que propuso (Fayol, 1916), donde sostenía que el fin es planificar una remuneración justa y satisfactoria para garantizar el buen desempeño de los trabajadores. Un paso adicional a los incentivos, concebidos anteriormente solo por el rendimiento individual de los trabajadores, supone los avances en la industria asiática, quienes desarrollaron estándares más amplios a nivel de unidades productivas, es decir grupo de trabajadores que cumplían determinadas tareas; de manera que cada unidad era remunerada y recibía compensaciones adicionales al buen desempeño en su unidad de producción (Ohno, 1991); a partir de esta aplicación y con el nacimiento de la Nueva Gestión Pública es que se acoge a los incentivos como un instrumento conformante de la gestión por resultados (Bonney, 2005).

B. Definición

(Ramírez, 2018), define a los incentivos como uno de los mecanismos utilizados para la modernización del estado, utilizado como una forma de medir y mejorar el desempeño; Beteta (2014), dice que los incentivos son una vía, tipo convenio para premiar a los que mejor tienen resultados y/o demuestran la necesidad de cubrir brechas. A los cuales principalmente se les asigna presupuesto adicional. Por su parte, Naviera (2016), sitúa a los incentivos como mecanismos de salvaguarda, para mitigar los efectos del problema de agencia, es decir mediante los incentivos se puede mejorar el rendimiento de los agentes. Finalmente, desde una perspectiva de la GpR, los incentivos constituyen, como ya dijimos, en un elemento central del PpR, pues permiten crear sinergia entre los intereses de las personas e instituciones y los intereses del país expresados en los objetivos estratégicos gubernamentales García & García (2013).

C. Tipos

Existen diversas tipologías de los incentivos. Desde una ópticamente netamente financiera, los incentivos pueden ser monetarios y no monetarios (García &

García, 2013); otra clasificación identifica a los incentivos individuales, es decir a los trabajadores; como también están los incentivos grupales, dirigidos a un equipo de trabajo que se puede agrupar a través de una oficina, departamento o institución en general. De acuerdo a Makon (2018), los incentivos individuales también conocidos como “Incentivos al personal”, deben estar estrechamente vinculados con el cumplimiento de los compromisos asumidos en el contrato y podrían consistir en incentivos materiales, tales como adicionales en remuneración, premios a la productividad, ascensos, financiamiento de planes de capacitación o de actividades extra laborales; y también a través de incentivos morales. Por su parte Olivieri (2015), destaca que existen incentivos positivos e incentivos negativos; los positivos son aquellos que se dan por el buen cumplimiento; en cambio los incentivos negativos serían concebidos como los castigos por bajo rendimiento.

D. Importancia

Los incentivos y consecuentemente sanciones, se introducen como un esquema a consecuencia de la gestión orientada a resultados, para medir el nivel de cumplimiento o no de los resultados de las instituciones. De manera que, los resultados son los indicadores fundamentales que mide el desempeño de las instituciones (Makon, 2018); por lo tanto, en este punto, la Gestión por Resultados toma la forma de Gestión por Desempeño, donde la evaluación de desempeño se deberá basar en el mérito a la calificación y rendimiento de las instituciones, y no por su historia. Esta evaluación de desempeño es donde la institución deberá recibir una retroalimentación inmediata, a través de los incentivos de manera que produzca en ella, la motivación necesaria continua de rendir mejor en sus resultados y objetivos (Jimenez, 2017).

Por su parte Espinoza & Valderrama (2011), identifican cuatro puntos a favor de la implementación de los incentivos:

- Incrementan la productividad, calidad y ganancias.
- Clarifica los objetivos e involucra más a los trabajadores con las metas de la organización.
- Permite identificar áreas de bajo desempeño.
- Fomenta la cultura basada en el trabajo en equipo y la justicia.

E. Ubicación de los incentivos dentro de la política pública

Como habíamos mencionado líneas atrás la actual política pública se desarrolla bajo el modelo de la gestión pública por resultados (IDEA Internacional, 2009); aquí es importante destacar que la gestión pública por resultados no es sinónima al presupuesto por resultados, sino que una involucra a la otra (Figura 1); es decir el presupuesto por resultados es un elemento de la gestión pública por resultados (Makón, 2007).



Figura 1. Elementos de la Gestión Pública por Resultados.

Fuente: Elaborado a partir de IDEA Internacional (2009).

Por su parte el Presupuesto por Resultados para su desarrollo cuenta con instrumentos, y precisamente uno de los instrumentos son los Incentivos (Figura 2).

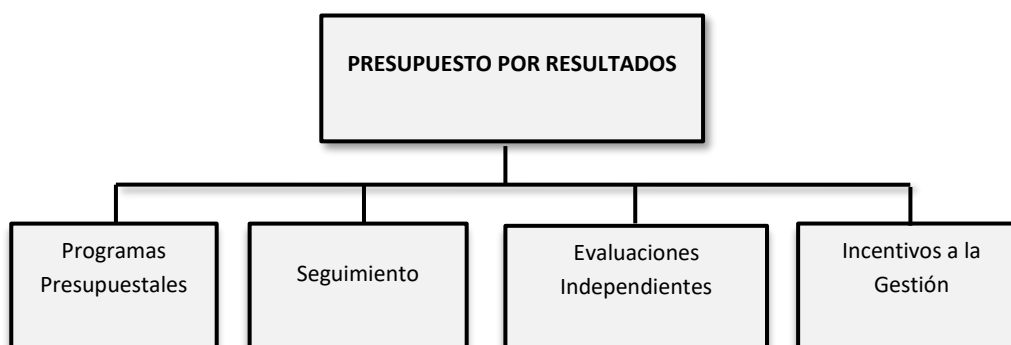


Figura 2. Elementos del Presupuesto por Resultados.

Fuente: Elaborado a partir de Dirección General de Presupuesto Público (2018).

F. Teorías económicas que sustentan los incentivos

La teoría del bienestar es que la sustenta una política pública, toda vez que dentro de un país se trata de maximizar los recursos para lograr el bienestar general de los ciudadanos (Parkin & Loría, 2010).

- **Teoría de la Agencia:** La teoría específica sobre la cual se cimientan los incentivos es la Teoría de la Agencia, que refiere que el origen de la Gestión por Resultados y por ende del Presupuesto por Resultados, se enlaza al problema del agente y principal (Beteta, 2016). En un estado los ciudadanos (principales) necesitan de un gobierno (agencia) para solucionar los problemas como las fallas de mercado, la redistribución de ingreso y lograr estabilidad; para ello mediante contribuciones se dota al gobierno de recursos, para que pueda producir bienes y servicios en bien de la sociedad; a su vez el gobierno para lograr producir bienes y servicios necesitan de instituciones que dirijan sus sistemas, entonces el gobierno pasa a tomar el papel de Principal y sus instituciones son los Agentes; y así se produce una cadena de contratos, por lo cual el agente puede pasar a ser principal de otros agentes (Arguedaz, 2018). Para que exista una relación entre el agente y principal existe un contrato, donde el principal delega un conjunto de poderes al agente, para que este en su nombre realice una determinada actividad y a cambio el agente recibe una contraprestación. El problema surge cuando las partes tienen objetivos distintos y al mismo tiempo se produce asimetría informativa, estos dos hechos pueden producir comportamiento oportunista en alguna de las partes, lo cual genera problemas en la relación y un inadecuado cumplimiento de objetivos de la actividad por la cual se hizo el contrato. Por ejemplo, en el contrato de los ciudadanos con el gobierno; los ciudadanos siempre tienen menos información que el Gobierno, de manera que, su contribución al monitoreo y control es débil. Se necesita coordinación entre los principales y agentes. Quienes lideran la construcción de información, quienes elaboran la información, y quienes usan la información (Beteta, 2014). Para controlar se requiere mecanismos de salvaguarda como control, garantía e incentivos, que propicie al agente cumplir eficientemente su labor que estará expresado en la creación de valor público para el principal que es el ciudadano (Naviera, 2016).

En tal sentido desde el punto de vista de la gestión pública aplicando la teoría de la agencia, los incentivos son esos instrumentos que miden, controlan y motivan los resultados que cumplen los municipios en su papel de agentes (Córdoba, 2019). En efecto el programa de incentivos en primer lugar es sistema de información que establece metas e indicadores por los cuales se puede medir y controlar el trabajo de las Municipalidades; y si a ello agregamos que dicho programa transfiere dinero adicional como premio al buen cumplimiento, esto logra motivar a las Municipalidades a que se esfuercen en lograr con el cumplimiento de las metas.

1.1.3 Programa de Incentivos

El Programa de Incentivos, se constituye bajo la lógica de Makon (2018), donde el incentivo estaría dado por la posibilidad del uso de los excedentes presupuestarios, para aquellos organismos que han cumplido con las políticas, objetivos y metas asignados y comprometidos a instrumentar. En la misma línea Espinoza & Valderrama (2011), dicen que el programa es un sistema de incentivo del tipo producción conjunta por cumplimiento de metas, que condiciona una transferencia monetaria al cumplimiento de una meta que varía según el tamaño de la jurisdicción; y en efecto la operatividad del programa de incentivos se trabaja sobre transferencias monetarias sujetas a niveles de cumplimientos, y adicionalmente asignación de bonos en caso exista niveles de cumplimiento al 100%.

A. Antecedentes del Programa de Incentivos

Los antecedentes del PI, se pueden resumir en el siguiente gráfico:

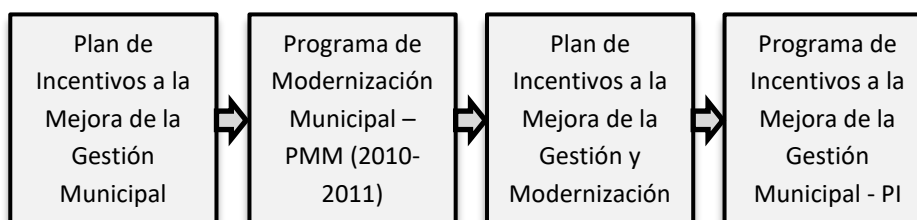


Figura 3. Línea histórica del Programa de Incentivos

Fuente: Desarrollado a partir de Dirección General de Presupuesto Público (2018)

Es importante destacar que, en la ruta histórica de los resultados, el PI incluye a sus antecedentes, salvo a los resultados del PMM, este último tuvo otra metodología de evaluación, y como se aprecia estaba superpuesto al PMGM, luego con en el PI (2012-2014) se logra su eliminación. Al mismo tiempo es importante aclarar que el PI (2012-2014), es lo mismo que el PI (2015-2018), sin embargo, existió un cambio de denominación de “Plan”, hacia “Programa”

Para la creación y modificaciones del PI, fue necesario alinear las políticas del gobierno nacional con los gobiernos subnacionales, es decir se tuvo que enfrentar el problema de alinear los intereses del principal con el agente (Nicho, 2015), ello a través de un programa de incentivos que impulse a los gobiernos locales a cumplir con metas que ayuden a las políticas nacionales.

B. Objetivos del Programa de Incentivos

De acuerdo al Decreto Supremo N° 367-2017-EF, se establecen 6 objetivos vigentes hasta la actualidad:

- Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos;
- Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto;
- Reducir la desnutrición crónica infantil en el país;
- Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promoviendo la competitividad local;
- Mejorar la provisión de servicios públicos locales prestados por los gobiernos locales en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y, finalmente;
- Prevenir riesgos de desastres.

C. Actores del Programa de Incentivos

Son tres claramente definidos: El MEF, las entidades públicas responsables de metas y las Municipales (Dirección General de Presupuesto Público, 2018).

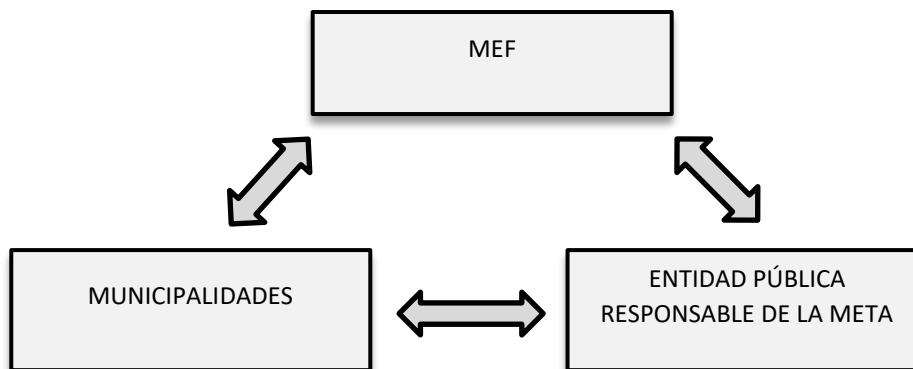


Figura 4. Actores del Programa de Incentivos

Fuente: Desarrollado a partir de Dirección General de Presupuesto Público (2018)

D. Clasificación municipal del Programa de Incentivos

A partir del 2019 la nueva clasificación corresponde a siete grupos, esto se puede ver resumida en la siguiente tabla:

Tabla 1

Clasificación Municipal a partir del 2019

Nombre	Jurisdicción	Abreviatura	Cantidad
Municipalidades pertenecientes a ciudades principales	Provincial	Tipo A	74
Municipalidades no pertenecientes a ciudades principales		Tipo B	122
Municipalidades de Lima Metropolitana	Distrital	Tipo C	42
Municipalidades de otras ciudades principales		Tipo D	129
Municipalidades no consideradas ciudades principales y al menos 60% de población urbana		Tipo E	378

Municipalidades no consideradas ciudades principales, al menos 30% y menos de 60% de población urbana	Tipo F	509
Municipalidades no consideradas ciudades principales con menos de 30% de población urbana	Tipo G	620

E. Municipalidades Tipo A y Tipo B

De acuerdo al Decreto Supremo N° 296-2018-EF, establece que las municipalidades provinciales se destruyen en Municipalidades de Tipo A y Tipo B; esta destrucción está asociada al tamaño poblacional con que cuenta cada provincia donde opera la municipalidad; así para aquellas municipalidades provinciales con mayor cantidad de población les corresponde la categoría Tipo A, y las de menor población la categoría: Tipo B. Cuantitativamente en todo el País existen 74 Municipalidades Provinciales de Tipo A y 122 Municipalidades Provinciales de Tipo B.

F. Diseño de metas

El diseño de metas que han sido aplicadas en el PI, y que podrían variar, deben en general servir para articular la política nacional, con la política ejecutiva local; por ello es importante que las metas consideren lo siguiente (Nicho, 2015):

- Las metas deben ser de competencia municipal
- Las metas deben estar relacionadas a los objetivos que persigue el PI
- Las metas deben ser establecidas según la clasificación municipal.
- Las metas deben ser sujetas a evaluación y seguimiento Las metas deben considerar un costeo de implementación
- Las metas deben ser graduales
- Las metas deben ser viables

Finalmente, el mismo autor, señala que debe existir una política de sostenibilidad de las metas, estas al ser de aplicación gradual nunca deben representar cambios

bruscos que produzcan bloqueos de parte de los municipios locales; y al mismo tiempo afirma que los incentivos pueden ser mejorados en otro esquema basado por ejemplo en estudios de la satisfacción humana.

1.2 Antecedentes

1.2.1 Antecedentes internacionales

Filec & Scartascini (2012), son analistas del BID que presentaron un estudio que tuvo por objetivo evaluar al PpR en América Latina, la metodología del estudio corresponde un estudio de revisión documental de los expedientes financieros de cada gobierno en América Latina. Como resultado, los autores, en primer lugar, hicieron un ranking de aplicación de los países y el otro hallazgo importante es que determinaron la correlación entre el nivel de aplicación del PpR y el nivel de desarrollo económico expresado en el PBI per cápita, encontrando una correlación positiva moderada, que podemos apreciar en el siguiente gráfico:

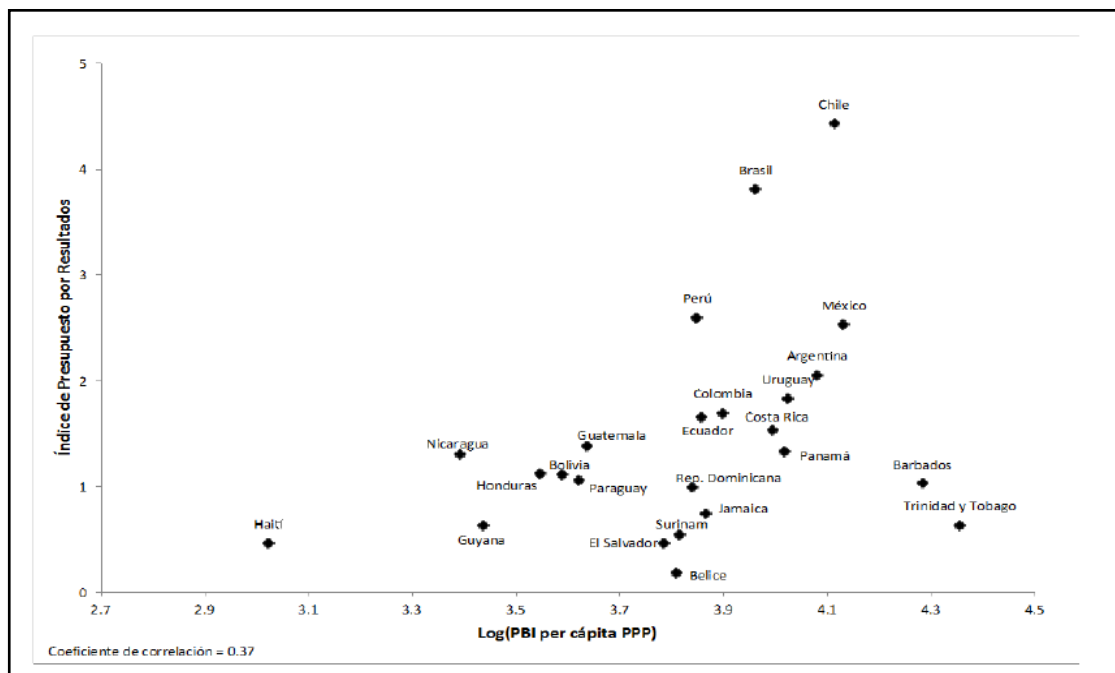


Figura 5. Relación entre PpR y desarrollo económico en países de América latina

Fuente: Tomado de Filec & Scartascini (2012)

Madrid (2013), desarrolla un estudio que tiene como objetivo analizar la efectividad del uso de incentivos sobre el desempeño público en Chile. La metodología del estudio se centra en un estudio cuantitativo, basado en la recopilación de datos de fuentes

secundarias como es la base de datos de la Dirección Presupuestaria de Chile, seguidamente el autor organiza sus datos de modo que puedan ser modelizadas econométricamente, y con ayuda de los análisis de mínimos cuadrados, encuentra que los incentivos están enfocados especialmente hacia las remuneraciones, conocidas como el Programa de Mejoramiento de la Gestión (MPG) y los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) y el Sistema de Alta Dirección Pública; así mismo identifica que existen efectos positivos y significativos de los incentivos en el desempeño de los funcionarios.

Morales (2014), desarrolla un artículo que tuvo por objetivo el análisis de la Nueva Gestión Pública en Chile. La metodología de estudio corresponde a una investigación de carácter descriptivo, basada en la revisión documental de informes y otras investigaciones referentes a la gestión pública de Chile. El autor presenta un compendio histórico desde la implementación de este tipo de Gestión pasando por los gobiernos de Aylwin, Frei, Lagos y Bachellet; menciona los principales ejes-programas que impulsaron a la nueva gestión: Iniciativa de Inversión, Programa de Mejoramiento de la Gestión, Sistema de Evaluación de Desempeño, Convenio de Desempeño Colectivo y Sistemas de Alta Dirección Pública; en segundo lugar desarrolla un análisis del efecto de las reformas a través de un modelo que incluye un conjunto de variables ligados a los programas y los resultados en cuanto a la gestión; dicho modelo posteriormente es sometido a una análisis multivariado estadístico; como resultado de dicho análisis, el autor determina que no hay relación positiva entre la mejora en la eficiencia organizacional y el nivel de cumplimiento de los indicadores de desempeño.

Ramirez (2018), realiza un estudio cuyo fin es el de analizar el uso de incentivos económicos en el logro de metas de gestión asociadas al Convenio de Desempeño Colectivo en Chile. Como metodología presenta un estudio descriptivo, basada en un estudio de caso específico, centrado en el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) en la Oficina Provincial de Vialidad Concepción. El autor tuvo como resultado que el CDC no está logrando el impacto deseado sobre la gestión, existen problemas como el establecimiento de metas e indicadores poco representativos, conflicto en la ejecución de metas, cambios de motivación intrínseca a la extrínseca y mayor énfasis en la eficacia en el desmedro de la eficiencia.

Altaba (2010), presenta un estudio doctoral que tuvo por objetivo el análisis sobre la nueva gestión pública y la gestión por competencias en España. En cuanto a la metodología aplica la hermenéutica crítica, basado en la revisión documental, específicamente el estudio se centra en el sector educativo. Como resultado el autor logra determinar que todo cambio en la gestión pública obedece a la influencia de la denominada “empresa neoliberal”, los procesos internos de la burocracia interna a lo largo de los años han ido considerados procesos provenientes de la gestión privada, para lograr mayor eficiencia en cuanto a su servicio.

1.2.2 Antecedentes nacionales

León *et al.* (2019), desarrollan un estudio que tuvo como objetivo de examinar por qué el PI no ha contribuido con incrementar el acceso a agua segura en el ámbito rural, para ello como metodología centran su análisis en la evaluación de la eficiencia del Programa de Incentivos a través de la revisión documental de informes del MEF, datos de la encuesta Nacional de Programas Presupuestales, así como la elaboración de entrevistas abiertas a expertos , y en base a los resultados los autores lograron identificar que el Programa de Incentivos no ha contribuido al incremento en el acceso de agua segura, a causa de un inadecuado establecimiento de metas y la falta de capacidad de los Gobiernos Locales en cumplir con las metas relacionadas al tema del agua.

Choquehuanca & Chávez (2019), presentan un estudio que tuvo como objetivo de analizar cómo el Plan de Incentivos incide en la calidad de gasto público. La metodología el estudio fue sobre un caso particular: la Municipalidad Distrital de Soritor. La recopilación de información estuvo basada en informes del PI y los gastos presupuestales, y además de datos a través de fuentes primarias tipo encuesta; los autores, en su resultado, encuentran evidencia de que el Plan de Incentivos incide de manera positiva en la calidad del gasto público de la Municipalidad Distrital de Soritor en el periodo 2015 -2016.

Silva (2018), presenta un trabajo cuyo objetivo fue la determinación de los factores asociados al nivel de cumplimiento del PI para los años comprendidos entre el 2010 y 2015. El trabajo se desarrolló en base a una metodología de tipo descriptiva y correlacional, donde la muestra fueron todas las municipalidades de la Región de Cusco, de las que se recopiló información documental. El estudio tiene como resultado

que los factores asociados al nivel de cumplimiento del PI son: El equipamiento y las tecnologías de información y comunicación; los recursos humanos y finanzas municipales; planificación municipal; licencias otorgadas por municipalidades; acceso al suelo para vivienda, servicios municipales, servicios sociales, seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres; promoción del desarrollo económico local; protección y conservación del ambiente y por último la infraestructura de comunicación y alumbrado público; dichos factores fueron evaluados por 58 ítems, 41 de ellos están asociados al PI, y sobre estos datos la prueba estadística de relación Chi cuadrado da resultados significativos con una confiabilidad de 95%. Por otro como resultado adicional se encontró que el nivel de cumplimiento es de 38.18%.

Nolasco (2018), realiza una investigación con el objetivo de medir el impacto del PI sobre la mejora de la gestión municipal. La metodología indica que el estudio fue no experimental, desarrollado sobre una unidad específica que es la Municipalidad distrital de Usquil para los años 2014 al 2016; el instrumento fue una ficha de revisión documental; visto que el autor solo tomo como fuente secundaria los informes de la Municipalidad. El resultado al que arriba el autor es probar la existencia del impacto, basado en el análisis estadístico cuyo coeficiente de correlación múltiple ($r=0.749$), y con una ecuación lineal donde: $\text{Ingreso} = 48.8196307 + (0.0000317) * \text{metas cumplidas}$. Respecto al cumplimiento de metas en el periodo bajo estudio, el nivel es de 77.14%.

Fernández (2017), en su estudio busca determinar la relación del Plan de incentivos y la comunicación interna, este estudio lo desarrolla en la Municipalidad distrital de Morales para el año fiscal 2016. Respecto a la metodología, el estudio corresponde a uno cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de dicha municipalidad, a quienes se les aplicó una encuesta. Los resultados de su trabajo muestran en primer lugar un bajo nivel de cumplimiento de metas del PI con un porcentaje de 53.4%; respecto a su evaluación de la comunicación interna, determina que esta es de tipo ascendente con un valor medio de 50%; por lo cual aplicado los datos en la prueba estadística chi cuadrado determina un valor de 10.11 superior al valor tabular de 9.49; por lo cual prueba su hipótesis, y recomienda mejorar la comunicación interna para así mejorar con los niveles de cumplimiento de las metas.

En la tesis de Meléndez (2017), se tuvo como objetivo determinar la relación entre conocimiento del Plan de Incentivos Municipales y la percepción por la sociedad civil, en la municipalidad distrital de Morales en el año 2017. La metodología se enmarco bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional. Se aplicó encuestas a 150 personas representantes de la sociedad civil, en cuanto a los resultados, el autor a través de una prueba de relación Chi cuadrado con un valor de 28.10 superior al valor tabular de 5.99; llega a concluir que si existe relación entre las variables de su estudio.

Quintazi (2017), desarrolla un estudio cuyo objetivo fue analizar la implementación del PI en la Municipalidad de Alto Selva Alegre en Arequipa, en el periodo 2014-2015; para ello como metodología utiliza un cuestionario con la finalidad de analizar las perspectivas de los trabajadores municipales sobre como ellos perciben que ha sido la implementación. De esta forma el autor tuvo como resultados que el PI ha sido implementado siguiendo las disposiciones del MEF, pero que ha tenido problemas por la falta de conocimiento del personal sobre el PI y en general denota falta de capacidades en gestión pública.

En el estudio de Acuña (2016), se tuvo como objetivo el de encontrar la relación de los factores administrativos de la gestión pública, y el gasto público en programas presupuestales. El estudio es aplicado en la Unidad Ejecutora de la Policía Nacional del Perú en el año 2016; y su metodología corresponde a un estudio descriptivo correlacional, el autor utiliza como instrumento un cuestionario validado, aplicado a 80 personas que integran la plana administrativa de la Policía Nacional del Perú vinculados a la gestión, el autor basa la evaluación de los factores administrativos en la evaluación de conocimiento de sistemas administrativos y documentos de gestión. Posterior a la ejecución de la investigación, el autor obtuvo como resultados probar la relación entre las variables de su estudio, basado en la prueba Chi Cuadrado con una significancia de 0.000.

Villaverde (2016), desarrolla un trabajo que tuvo como objetivo descubrir si la política intergubernamental bajo el esquema del PI y la modernización municipal, tienen impacto positivo en el nivel de ejecución presupuestal. Este estudio en lo referente a la metodología lo desarrolla a nivel macro con 249 municipalidades del Perú clasificadas en los grupos tipo A y B del PI. Los resultados, posterior a la operación en un modelo econométrico, evidencian que las transferencias del PI repercuten

positivamente en el nivel de ejecución presupuestal, los factores de modernización como acceso a TICs y equipos de cómputo en el local de las Municipalidades también influyen de manera positiva en la ejecución presupuestal.

Rodríguez (2015), elabora una investigación que tuvo por objetivo entender la articulación gubernamental en la implementación del PI, caso Municipalidad de San Martín de Porres en el periodo 2010-2013. La metodología corresponde a un estudio cualitativo, desarrollado a través de entrevistas a funcionarios. El autor, como resultados, encontró la identificación de problemas en la coordinación intergubernamental, los criterios o metas son muy simplistas, y el diseño del Programa tiene mucha influencia de los criterios centralistas.

Jinchuña (2015), tuvo como objetivo desarrollar un estudio para identificar las razones más importantes del incumplimiento de todas las metas fijadas por el Plan de Incentivos en la Región Tacna. Como metodología configura un estudio de tipo explicativo, basado en la aplicación de cuestionarios a los 27 coordinadores del Plan de Incentivos en las Municipalidades de la Región de Tacna; obteniendo como resultado que las razones del incumpliendo fueron: primero, que no contaban con los recursos humanos para implementar las medidas necesarias; segundo, que no contaban con los recursos financieros, para implementar las medidas necesarias.

1.2.3 Antecedentes locales

Córdoba (2019), presenta su tesis que tuvo como objetivo el de evaluar el impacto producido por el Programa de incentivos a la mejora municipal durante los años 2014 al 2018, en las once municipalidades distritales de la región de Madre de Dios; para ello como metodología su tesis se configuró como un estudio cuantitativo, no experimental, que luego del análisis de datos, como resultado, encuentra que ha existido un deficiente nivel de cumplimiento de metas con un promedio de 70%; por lo cual las transferencias del programa fueron limitadas, este bajo nivel de cumplimiento se asocia a problemas del equipo técnico del municipio y escaso apoyo el Alcalde.

Paredes (2019), desarrolla un estudio que tuvo como objetivo determinar de qué manera incide el programa de incentivos en la gestión administrativa de recursos de las Municipalidades de la Región de Puno durante el periodo 2015-2017, como

metodología su estudio es desarrollado en 49 municipalidades de la región, luego de una adecuada exposición del cumplimiento de metas en las Municipalidades bajo estudio, la investigadora presenta como resultado, a través de una prueba de correlación de Pearson, con un coeficiente de 0.978, que existe una correlación proporcional sobre las dos variables de su estudio.

Vasquez (2019), realiza un estudio cuyo objetivo busca evaluar la gestión presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas del PI en la Municipalidad Distrital de Acora en el periodo 2015 - 2016; respecto a la metodología, su estudio se basa en la observación a través de la revisión documental sobre expedientes e informes de presupuesto. La autora en base a sus resultados concluye que los programas presupuestales inciden de manera positiva en el cumplimiento de metas del PI, donde el presupuesto en acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resulten en producto logran para el año 2015 un 90.46% y el año 2016 el cumplimiento de metas logra un 100%.

El trabajo de Mamani (2018), presenta un estudio con el objetivo de realizar una evaluación sobre la inversión pública de la Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional de Puno, en el marco de la modernización del estado. En la metodología, el periodo de análisis de los datos es de los años 2011 al 2017, la técnica de recopilación de información se basa en una revisión puramente documental sobre los actuados del Gobierno Regional; y como resultados, la autora determina que no se logró cumplir con metas del gasto de inversión programado. Debido a injerencias políticas, cambio permanente de gerentes y ajuste fiscal. Los gastos de inversión -que se presentaron en el estudio- por sectores son: transporte 46%, agricultura 17.4%, educación 14.3%, salud 10%, mientras que los demás sectores 12.3%.

Mamani (2017), elabora un trabajo parecido al de Paredes (2019), que tuvo como objetivo medir la relación de la gestión administrativa de los recursos con el cumplimiento del PI; dicho estudio desde el enfoque metodológico, se asemeja a un estudio de caso desarrollado en particular en la Municipalidad Distrital de Potoni en el periodo 2013-2015; los resultados basados en la prueba de correlación de las dos variables muestran un Pvalue de 0.000571 menor al margen de error alfa 0.05; por lo cual se prueba la existencia de relación de la gestión administrativa de los recursos y el cumplimiento del PI.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema

Desde la creación de los gobiernos locales en el Perú, dado en el año 2002, se buscó que estas unidades descentralizadas de gobierno se configuren como instituciones o poderes que puedan dirigir, mandar y en especial guiar a un colectivo hacia el logro de objetivos para el bien común de la localidad (Arraiza, 2019). Que dicha labor no estaba siendo adecuadamente cumplida, por ejemplo se tiene que al 2008 el indicador de gasto promedio de las municipalidades del Perú llegaba a penas a un 66.2% según los datos de Consulta Amigable del MEF; entonces se buscó una forma de como incentivar y al mismo tiempo estructurar el trabajo de los Municipios para mejorar sus funcionamiento (Escobedo, 2019).

En específico, frente a esta problemática, desde el año 2009 el gobierno peruano implementó las políticas de incentivos, como instrumento clave en la gestión por resultados; y a lo largo de tres años de distintos ensayos dichas políticas, en el 2012, convergieron en la creación del Programa de Incentivos, un mecanismo mediante el cual se alienta a las Municipalidades a cumplir tareas concordantes al cierre de brechas, y sobre esa base se les premia con presupuestos adicionales según sus niveles de cumplimiento (Dirección General de Presupuesto Público, 2018).

Es así como durante estos años, las Municipalidades han intentado cumplir con las metas del Programa de Incentivos. Los estudios sobre este aspecto demuestran que el cumplimiento ha sido muy variado, por ejemplo, en estudios sobre el Programa de Incentivos en el sur del Perú, en regiones como Cusco y Tacna se evidencia niveles de cumplimiento de 28.18% y 50% respectivamente, lo que evidencia que pese a los años y experiencia de las Municipalidades con el Programa de Incentivos sigue existiendo

problemas con el cumplimiento de metas, producto de múltiples factores de carácter interno y externo a cada municipalidad (Jinchuña, 2015; Silva, 2018).

No obstante, respecto al Programa de Incentivos, existen estudios del sur del Perú, por ejemplo en Madre de Dios, donde municipalidades como Tahuamanu, Iberia e Iñapari dentro del periodo 2015-2018, habrían alcanzado niveles de 100% de cumplimiento por lo cual han sido beneficiados con transferencias financieras y bonos de un poco más de dos millones de soles, montos que son superiores a su mismo presupuesto ordinario (Córdoba, 2019).

En tal sentido visto la variabilidad de impacto del Programa de Incentivos en las Municipalidades del Sur del Perú, es importante conocer, desde una perspectiva global, cuál es el panorama de las Municipalidades Provinciales del sur del Perú sobre su interacción con el Programa de Incentivos, un análisis de esta dimensión será un insumo clave para tomar decisiones de mejora, tanto en las Municipalidades como en los gestores del mismo Programa de Incentivos a cargo del MEF, para de esta manera conseguir lo que Arraiza (2019) describe como instituciones-ejes que buscan el desarrollo local de sus jurisdicciones.

2.2 Enunciados del problema

El Problema de investigación sobre el desempeño del Programa de Incentivos en las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur del Perú periodo 2019, podemos definirlo de la siguiente manera:

2.2.1. Definición del problema

¿Cómo es el desempeño del Programa de Incentivos en las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur del Perú, periodo 2019?

2.2.2. Sistematización del problema

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal, recaudación predial, manejo de residuos sólidos y gestión territorial y urbana, del programa de incentivos en las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú?
- ¿Cuáles son los factores que explican el desempeño de las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú con el Programa de Incentivos?

- ¿Cuál es el efecto presupuestario por transferencias del Programa de Incentivos a las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú?

2.3 Justificación

Desde una perspectiva práctica, los resultados del presente estudio sirven como un diagnóstico completo sobre como las Municipalidades Provinciales del Sur del País han operado bajo los parámetros del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal durante el año 2019; dicha información -al no existir en ningún otro estudio- es relevante para desarrollar instrumentos de planificación y sobre todo estrategias para fortalecer a las Municipalidades con la finalidad de sacar provecho a los beneficios de este Programa de Incentivos que brinda el Gobierno Central, específicamente los beneficios de transferencias y bonos que mejoren los presupuestos anuales de estas Instituciones.

Por otro lado, desde una perspectiva metodológica, el estudio desarrolla un modelo de factores que explican el desempeño de las Municipalidades respecto al Programa de Incentivos, la identificación de estos factores sirve como base para la aplicación de modelos econométricos de regresión que nos permiten la aplicación de las ciencias económicas a un caso de gestión pública.

Finalmente, desde una perspectiva teórica se pretende crear conocimiento sobre el Programa de Incentivos y su influencia en el Sur del Perú, así como precisar si las Municipalidades del Sur han logrado o no cumplir adecuadamente las exigencias del Programa, y al mismo tiempo explicar algunos factores que han influido en el desempeño Municipal; la teoría presentada es importante en la medida que sirve para analizar las políticas de incentivos que tiene el estado, si estas políticas son entendidas y aprovechadas bajo un enfoque de gestión por resultados.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

Analizar el desempeño del Programa de Incentivos en las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú periodo 2019.

2.4.2 Objetivos específicos

- Determinar el nivel de cumplimiento de las metas: ejecución presupuestal, recaudación predial, manejo de residuos sólidos y gestión territorial y urbana, del programa de incentivos en las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú
- Analizar los factores que explican el desempeño de las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú con el Programa de Incentivos.
- Identificar el efecto presupuestario por el desempeño del Programa de Incentivos de las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú.

2.5 Hipótesis

2.5.1 Hipótesis general

El desempeño del programa de incentivos en las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú es inadecuado, debido a un nivel ineficiente de cumplimiento de metas.

2.5.2. Hipótesis específicas

- El nivel de cumplimiento de las metas ejecución presupuestal, recaudación predial, manejo de residuos sólidos y gestión territorial y urbana es deficiente.
- Existen factores internos que explican el desempeño de las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú con el Programa de Incentivos
- El efecto presupuestario por las transferencias del Programa de Incentivos a las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú, es de bajo impacto financiero.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Lugar de estudio

El lugar donde se llevará a cabo el estudio es en la Macro Región Sur del Perú que cuenta con las siguientes regiones: Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna. Su ubicación geográfica es justamente al Sur del Perú que fronteriza con los países de Bolivia y Chile.



Figura 6. Mapa de la Macro Región del Sur del Perú

Fuente: PCM – Portal Sierra Exportadora

3.2. Población

La población bajo estudio estuvo constituida por las 44 municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú, que según la clasificación del Programa de Incentivos en el 2019 estuvieron en las categorías: Tipo A y Tipo B.

Tabla 2

Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur

Región	Municipalidades Tipo A	Municipalidades Tipo B	Total
Arequipa	Arequipa, Islay	Camaná	8
Cusco	Cusco, Canchis, Espinar, La Convención	Acomayo, Anta, Calca, Canas, Chumbivilcas, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi, Urubamba	13
Madre de Dios	Tambopata	Manu, Tahuamanu	3
Moquegua	Mariscal Nieto, Ilo	General Sánchez Cerro	3
Puno	Puno, Azángaro, El Collao, Melgar, San Román	Carabaya, Chucuito, Huancané, Lampa, Moho, San Antonio de Putina, Sandia, Yunguyo	13
Tacna	Tacna	Candarave, Jorge Basadre, Tarata	4
Total			44

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación del Programa de Incentivos

3.3. Muestra

Dado que la población está constituida por una cantidad menor de unidades de análisis; al respecto Hernández - Sampieri & Mendoza (2018); sostienen que en estos casos es posible hacer un estudio tipo censal, es decir considerando como muestra al total de la población. Consideramos tal decisión, sumado al argumento de que el estudio se basa en datos de fuentes secundarias, que según nuestra revisión estaban disponibles para todas las Municipalidades bajo estudio.

Entonces, considerando un estudio censal, no hubo necesidad de usar una técnica de muestreo.

Por lo tanto el perfil de las Municipalidades bajo estudio es lo siguiente:

Tabla 3

Perfil de las Municipalidades Provinciales del Sur del Perú

N°	Municipio	Región	Tipo	Población (2015 INEI)	PIM (S/)	Avance % Presupuesto
1	Arequipa	Arequipa	A	969,284	198,919,138	67.6
2	Islay	Arequipa	A	52,630	44,879,977	72.1
3	Camana	Arequipa	B	58,952	22,482,175	77.5
4	Caraveli	Arequipa	B	40,904	9,970,232	61.5
5	Castilla	Arequipa	B	38,670	26,339,619	37.3
6	Caylloma	Arequipa	B	94,220	46,696,549	61.9
7	Condesuyo	Arequipa	B	17,943	54,174,264	34.9
8	La Unión	Arequipa	B	14,602	15,614,912	23.7
9	Cusco	Cusco	A	450,095	209,139,369	75.9
10	Canchis	Cusco	A	102,151	61,294,369	84.5
11	Espinar	Cusco	A	69,146	129,512,903	62.3
12	La Convención	Cusco	A	179,845	100,387,886	68.2
13	Acomayo	Cusco	B	27,693	13,433,477	93.9
14	Anta	Cusco	B	56,302	43,832,997	92.9
15	Calca	Cusco	B	74,195	49,935,427	65.2
16	Canas	Cusco	B	39,293	31,763,467	90.0
17	Chumbivilcas	Cusco	B	82,411	73,369,251	77.6
18	Paruro	Cusco	B	30,501	13,222,110	89.5
19	Paucartambo	Cusco	B	51,060	27,703,806	78.5
20	Quispicanchi	Cusco	B	89,517	24,699,333	80.4
21	Urubamba	Cusco	B	64,520	39,235,604	64.7
22	Tambopata	Madre de Dios	A	99,405	61,547,429	58.4
23	Manu	Madre de Dios	B	24,097	8,448,987	56.7
24	Tahuamanu	Madre de Dios	B	13,814	16,460,635	37.4
25	Marisca Nieto	Moquegua	A	81,450	182,682,605	80.8
26	Ilo	Moquegua	A	70,694	90,976,974	75.7
27	General Sánchez Cerro	Moquegua	B	28,333	20,480,448	39.1
28	Puno	Puno	A	248,377	82,689,166	82.0
29	Azángaro	Puno	A	136,819	52,796,854	81.1
30	El Collao	Puno	A	85,080	54,112,266	76.8
31	Melgar	Puno	A	76,986	38,795,011	79.4
32	San Román	Puno	A	293,697	101,839,717	88.3
33	Carabaya	Puno	B	95,390	60,678,560	37.4
34	Chucuito	Puno	B	150,239	56,413,694	60.5
35	Huancané	Puno	B	64,826	27,213,640	89.6
36	Lampa	Puno	B	51,528	12,011,054	72.9
37	Moho	Puno	B	25,472	16,568,130	77.8
38	San Antonio de Putina	Puno	B	69,250	29,484,606	76.0

39	Sandia	Puno	B	70,548	18,292,923	74.8
40	Yunguyo	Puno	B	47,396	33,336,505	51.2
41	Tacna	Tacna	A	316,964	147,226,026	70.5
42	Candarave	Tacna	B	8,095	10,016,088	59.7
43	Jorge Basadre	Tacna	B	9,034	39,569,864	71.5
44	Tarata	Tacna	B	7,745	3,915,129	87.2

Fuente: A partir de datos del MEF y el INEI

3.4 Método de Investigación

3.4.1 Métodos

Se utilizó el método analítico, el que consiste en la extracción de las partes de un todo con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado para conocer las verdaderas causas y efectos de un hecho particular. En este análisis se distinguen los elementos de un fenómeno y se revisan cada uno de ellos por separado mediante la observación de un hecho en particular.

Se utilizó también el método deductivo; según Charaja (2018) la deducción es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Este método fue ampliamente utilizado por Aristóteles en la silogística en donde a partir de ciertas premisas se derivan conclusiones, por ejemplo, todos los hombres son mortales, Sócrates es hombre, luego entonces, Sócrates es mortal. No obstante, el mismo Aristóteles atribuía gran importancia a la inducción en el proceso de conocimiento de los principios iniciales de la ciencia. Por tanto, es claro que tenemos que llegar a conocer las primeras premisas mediante la inducción ya que el método por el cual, hasta la percepción sensible implanta lo universal, es inductivo. Es así, que la presente investigación utilizará este método, comenzando por analizar los resultados del cumplimiento de las metas del programa de incentivos, y el impacto financiero de las transferencias y bonos recibidos.

3.4.2. Tipo de Investigación

Con referencias a la tipología considerada por Hernández Sampieri *et al.* (2014) se ha elegido el tipo de Investigación Explicativa, debido a que este tipo de investigación mide, evalúa o recolecta datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Y en efecto, la presente

investigación busca evaluar los distintos aspectos y alcances del cumplimiento del Programa de Incentivos en las Municipalidades de la Macro Región Sur.

3.4.3. Diseño de Investigación

En cuanto a diseños de investigación, Arias (2020) al igual que Hernández Sampieri *et al.* (2014), establecen que existen dos tipos de diseño: El experimental y el no experimental. De los cuales nos corresponde para nuestra investigación el diseño no experimental, dado que la investigación no manipuló ningún tipo de variable que tenga que ver con el Programa de Incentivos, sino que realiza una observación del estado de las mismas.

3.5 Descripción detallada de métodos por objetivos específicos.

3.5.1. Para el objetivo específico 1

A. Variable a utilizar: La variable examinada es el cumplimiento de metas del programa de incentivos, para ello se hizo un análisis por las cuatro metas bajo estudio tal conforme se observa en la Tabla 4.

Tabla 4

Operacionalización de Variables Objetivo Específico 1

Variable	Dimensiones	Indicadores
Metas del Programa de incentivos	Meta 1: Ejecución presupuestal	% de cumplimiento de meta 1
	Meta 2: Recaudación Municipal	% de cumplimiento de meta 2
	Meta 3: Residuos solidos	% de cumplimiento de meta 3
	Meta 6: Gestión territorial y urbana	% de cumplimiento de meta 6

B. Técnica e instrumento de recolección: La técnica de investigación utilizada para este objetivo en específico fue el análisis documental de informes financieros del Programa de Incentivos, para lo cual, como instrumento de recolección de datos se elaboró plantillas en Excel para recabar los necesarios sistemáticamente.

C. Modelo a estimar: No fue necesario el diseño de un modelo de estimación, visto que para el análisis de datos se requirió consolidado y agrupamiento de datos en base a estadística descriptiva.

3.5.2. Para el objetivo específico 2

A. Variable a utilizar: Las variables a utilizar son, en primer lugar, la variable dependiente que es el desempeño del Programa de Incentivos y como variable independiente los factores exógenos. En tal sentido, la operacionalización de las variables para este objetivo se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5

Operacionalización de Variables Objetivo Específico 2

Variable	Dimensiones	Indicadores
Variable Dependiente Desempeño en el Programa de incentivos	1. Programa de Incentivos	1. Nivel de Cumplimiento del Programa de Incentivos
	2. Tipo de Municipalidad	
	3. Equipos de cómputo	
	4. Sistemas de información	2. Clasificación municipal por el PI
	5. Unidades móviles	3. Número de equipos
	6. Total personal	4. Número de Sistemas de información
	7. Documentos de gestión	5. Número de unidades móviles
	8. Canales atención al usuario	6. Cantidad de personal
	9. Ingresos corrientes	7. Número de documentos de gestión
	10. Ingresos de capital	8. Cantidad de canales de atención
	11. Transferencias	9. Monto de ingreso corriente
Variable Independiente Factores	12. Financiamiento	10. Monto de ingreso de capital
	13. Gasto corriente	11. Monto de transferencia
	14. Gasto de capital	12. Monto de financiamiento
	15. Servicio a la deuda	13. Monto de gasto corriente
		14. Monto de gasto de capital
		15. Monto de servicio a la deuda

B. Técnica e instrumento de recolección: La técnica de investigación utilizada para este objetivo específico fue la observación de la base de datos del Registro Nacional de Municipalidades 2019 – INEI, la que fue extraída en formato sav (SPSS), posteriormente, fue cargado y procesado en el software de análisis Eview 10.

C. Modelo a estimar: El modelo a estimar se basa en la siguiente ecuación:

$$\begin{aligned} \log(Cumplimiento_{metas}) &= \beta_1 + \beta_2 * \log(tipo - municipalidad) + \beta_3 * \log(equipos) \\ &+ \beta_4 * \log(sistemas) + \beta_5 * \log(unidades) + \beta_6 \\ &* \log(personal) + \beta_7 * \log(documentos) + \beta_8 * \log(canales) \\ &+ \beta_9 * \log(ingresos - corrientes) + \beta_{10} * \log(Ingresos \\ &- capital) + \beta_{11} * \log(trasferencias) + \beta_{12} \\ &* \log(financiamiento) + \beta_{13} * \log(gasto - corriente) + \beta_{14} \\ &* \log(Gasto - capital) + \beta_{15} * \log(gasto - deuda) + u \end{aligned}$$

D. Detalles de la herramienta econométrica: El método econométrico utilizado para analizar los factores que explican el nivel de cumplimiento de metas -objetivo específico 2- fue el de regresión múltiple de tipo log-log, cuya forma original es: $\ln Y_i = \beta' \ln x_i + u_i$.

La variable “Y” representa nuestra variable dependiente, que es el “nivel de cumplimiento de metas” que se representa según el porcentaje de cumplimiento de 0 a 100% conforme informe del MEF; y las variables exógenas o independientes son el tipo de municipalidad, equipos de cómputo, sistemas de información, unidades móviles, total personal, documentos de gestión, canales atención al usuario, ingresos corrientes, ingresos de capital, ingresos por transferencias, ingresos por financiamiento, gasto corriente, gasto de capital y gasto por servicio a la deuda.

3.5.3. Para el objetivo específico 3

A. Variable a utilizar: La variable analizada fue el presupuesto, por lo cual se examinó el efecto del ingreso de dos fuentes como son las Transferencias y Bonos del Programa de Incentivos en el Presupuesto Institucional Modificado tal como se observa en la Tabla 6.

Tabla 6

Operacionalización de Variables Objetivo Específico 3

Variable	Dimensiones	Indicadores
Presupuesto	- PIM - Transferencias - Bonos	%Crecimiento en el presupuesto

B. Técnica e instrumento de recolección: La técnica de investigación utilizada para este objetivo fue el análisis documental de informes presupuestarios de Consulta Amigable y del Programa de Incentivos, para lo cual como instrumento de recolección se elaboró plantillas en Excel para recabar y procesar sistemáticamente los datos necesarios.

C. Modelo a estimar: El modelo contable a estimar fue:

$$\%Variación PIM = \frac{Transferencias + Bonos}{PIM}$$

Ese valor nos permitió conocer el incremento porcentual que sufrió el PIM por el ingreso de los montos provenientes del Programa de Incentivos durante el periodo de estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados se presentan a continuación organizados por objetivos específicos.

4.1. Objetivo Específico 1: Nivel de cumplimiento de las municipalidades provinciales con las metas 1, 2, 3 y 6 del programa de incentivos.

El nivel de cumplimiento fue evaluado en las cuarenta y cuatro Municipalidades del Sur del Perú, los datos fueron extraídos de la Resolución Directoral N° 0017-2020-EF/50.01 que aprueba los resultados de evaluación del cumplimiento de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2019, su complementaria, la Resolución Directoral N° 0018-2020-EF/50.01 y su modificatoria la Resolución Directoral N° 0019-2020-EF/50.01; datos que fueron sistematizados en el software SPSS, y cuyo detalle se presenta en los anexos.

Es importante, antes de presentar los resultados, tener en consideración que las metas del PI en el año 2019 fueron en número de seis en total; no obstante, estas son comprometidas de acuerdo al tipo de Municipalidad. Para nuestra investigación, las Municipalidades Provinciales, como se ha presentado en la metodología, se ubican en los tipos A y B; es por ello que, en el planteamiento del objetivo específico 1, se determinó centrarnos en la evaluación de cuatro metas que precisamente eran comunes para ambos tipos de Municipalidades.

La evaluación se realizó de acuerdo a su clasificación, es decir se realizó sobre todas las Municipalidades Provinciales del Sur del País, comprendidas en las regiones de Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna; la distribución de estas municipalidades, según la clasificación municipal del PI son de dos tipos, A y B, donde

el 65.9% de Municipalidades se sitúan como Tipo B, y el restante del 34.1% se ubican en el tipo A (Tabla 7).

Tabla 7

Distribución de Municipalidades Provinciales por tipología

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Tipo A	15	34,1	34,1	34,1
	Tipo B	29	65,9	65,9	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Como resultado inicial y general sobre el cumplimiento de las cuatro metas bajo estudio tenemos la siguiente Tabla (tabla 8).

Tabla 8

Índice de cumplimiento general de las Municipalidades

Nº	Municipio	Índice de Cumplimiento	Nº	Municipio	Índice de Cumplimiento
1	Arequipa	81,70%	23	Manu	97,40%
2	Islay	62,90%	24	Tahuamanu	8,00%
3	Camaná	58,10%	25	Marisca Nieto	98,10%
4	Caraveli	42,20%	26	Ilo	96,90%
5	Castilla	27,70%	27	General Sánchez Cerro	25,20%
6	Caylloma	44,70%	28	Puno	98,90%
7	Condesuyo	2,90%	29	Azángaro	80,70%
8	La Unión	41,30%	30	El Collao	82,10%
9	Cusco	80,60%	31	Melgar	97,80%
10	Canchis	64,00%	32	San Román	96,90%
11	Espinar	63,10%	33	Carabaya	59,70%
12	La Convención	45,00%	34	Chucuito	41,90%
13	Acomayo	80,80%	35	Huancané	97,20%
14	Anta	79,90%	36	Lampa	60,60%
15	Calca	82,20%	37	Moho	28,80%
16	Canas	80,30%	38	San Antonio de Putina	81,80%
17	Chumbivilca	63,20%	39	Sandia	78,30%
18	Paruro	79,00%	40	Yunguyo	65,10%
19	Paucartambo	78,20%	41	Tacna	98,10%
20	Quispicanchi	82,20%	42	Candarave	23,10%
21	Urubamba	63,20%	43	Jorge Basadre	8,40%
22	Tambopata	78,40%		Tarata	7,70%

De la tabla anterior se puede apreciar una dispersión del índice de cumplimiento, donde la media es de 63.96% con una desviación estándar de 28.13%; así mismo si evaluamos

los datos a nivel de los dos grupos de clasificación Tipo A y Tipo B (tabla 9), apreciamos que las Municipalidades de Tipo A han logrado un índice de cumplimiento de 81.68%, muy superior al índice logrado por las de Tipo B, 54,80%.

Tabla 9

Índice de cumplimiento agregado por tipo de Municipalidades

Tipo	Puntaje medio
Tipo A	81,68%
Tipo B	54,80%

A continuación, se presentan los resultados de cumplimiento detallados por meta.

4.1.1. META 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado

Esta meta se origina por las dificultades que tienen las Municipalidades en cuanto al cumplimiento del gasto que corresponden a sus actividades referidas a inversiones, lo que provoca que la población tenga limitaciones en el acceso a los servicios públicos, por lo cual el PI busca motivar una mayor y mejor ejecución del gasto destinado a inversiones que cierren brechas de acceso a servicios públicos prioritarios.

La evaluación en lo correspondiente al año fiscal 2019, se realizó en base al cumplimiento de cuatro actividades, las cuales sumadas se deben cumplir en un mínimo de 80 puntos. El detalle de cada actividad es como sigue:

A. Actividad 1: Ejecución de inversiones (60 puntos)

El nivel de cumplimiento de esta actividad se mide en cinco periodos en base al porcentaje del avance del presupuesto devengado respecto presupuesto inicial modificado, bajo los siguientes criterios:

Tabla 10

Cuadro de porcentajes y puntaje para cumplimiento de la Actividad N° 1

CUADRO DE ACTIVIDADES					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Valla		Medio de Verificación	FECHA	Puntaje
	A, B, C, D	E, F y G			
Actividad 1: Ejecución de inversiones del PIM	20%	25%	SIAF	30.04.2019	10
	35%	45%	SIAF	28.06.2019	10
	45%	50%	SIAF	30.09.2019	15
	75%	80%	SIAF	31.12.2019	15
	80%	85%	SIAF	31.12.2019	10

B. Actividad 2: Registro del Formato N° 12- B: “Seguimiento a la ejecución de inversiones” (20 puntos)

En esta actividad se solicitó que las Municipalidades hagan el registro de su ejecución presupuestal el 30 de abril y el 30 de octubre en el SIAF y en el Banco de Inversiones.

C. Actividad 3: Diagnóstico de cierre de inversiones (10 puntos)

Al 28 de junio las Municipalidades debieron registrar en el aplicativo del Banco de Inversiones el diagnóstico de cierre de inversiones del listado definido por la Dirección General de Inversión Pública.

D. Actividad 4: Registro del Formato N° 09: “Registro de Cierre de Inversión” (10 puntos)

Para ello las Municipalidades al 29 de noviembre deben realizar el registro del Formato N° 09 denominado “Registro de cierre de inversión” para un porcentaje de las inversiones del listado definido por la DGIP, siendo indispensables que estas cuenten con el diagnóstico de cierre.

Luego de análisis del cumplimiento con cada una de las cuatro actividades, tenemos los siguientes resultados, resumidos en el gráfico siguiente:

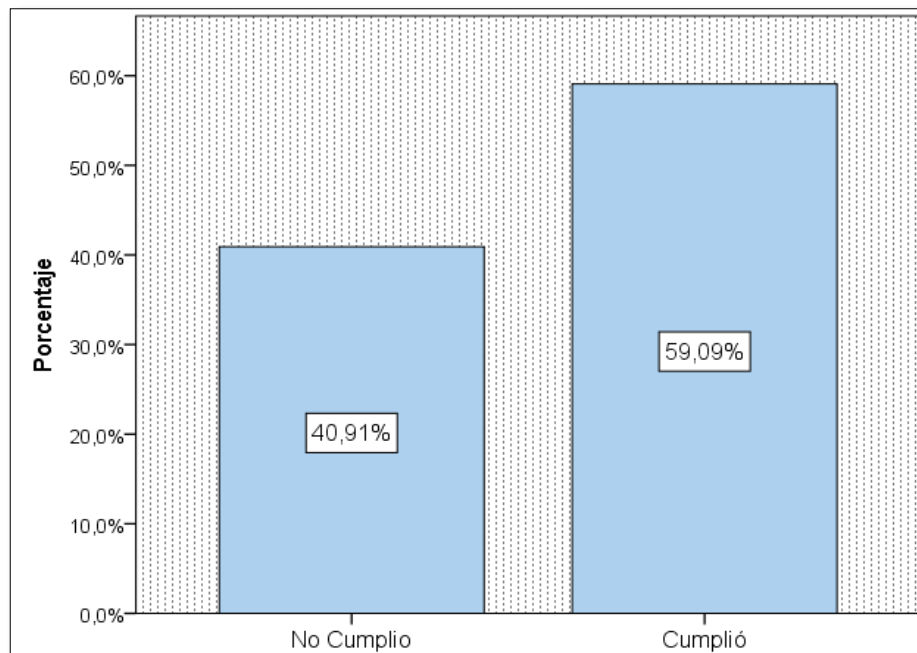


Figura 7. Cumplimiento de la meta 1: Ejecución de inversiones

En la figura anterior, se encuentra una descripción general donde la mayoría de Municipalidades (26 de ellas) habrían cumplido con esta meta. Específicamente, se puede apreciar que las Municipalidades que lograron mejor cumplimiento fueron los de Tipo B (Tabla 11), mientras que, en un análisis por regiones, las Municipalidades de Puno (11 Municipalidades) como Cusco (8 Municipalidades) son los que lograron mayores niveles de cumplimiento; mientras que Arequipa fue la región donde sus Municipalidades no lograron cumplir con la Meta 1 (Tabla 12).

Tabla 11

Municipalidades que cumplieron la meta 1: Ejecución de inversiones por tipo de clasificación

Tipo	No Cumplió	Cumplió	Total
Tipo A	4	11	15
Tipo B	14	15	29
Total	18	26	44

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12

Municipalidades que cumplieron la meta 1: Ejecución de inversiones, por agrupamiento en Regiones

Región	No Cumplió	Cumplió	Total
Arequipa	6	2	8
Cusco	5	8	13
Madre de Dios	1	2	3
Moquegua	1	2	3
Puno	2	11	13
Tacna	3	1	4
Total	18	26	44

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. META 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial

Esta meta busca que las Municipalidades aumenten la efectividad corriente de recaudación por impuesto predial.

Para la evaluación de esta meta el PI ha dispuesto el cumplimiento de tres metas, las cuales deben ser cumplidas en un puntaje mínimo de 80 puntos:

A. Actividad 1: Incremento de la efectividad corriente del Impuesto Predial (70 puntos Tipo A)

Esta actividad es solo aplicable para las Municipalidades de Tipo A y mide el grado de cumplimiento de recaudación según el grado efectividad corriente conforme una tabla de porcentajes.

B. Actividad 2: Incremento de la recaudación del Impuesto Predial (70 puntos Tipo B)

Como complemento de la actividad 1, para las Municipalidades Tipo B, se diseñó esta actividad 2, que mide el grado de recaudación y su incremento respecto al periodo 2018, específicamente se pide que las entidades cumplan con incrementar su recaudación al 31 de diciembre en un 23% respecto al 2018.

C. Actividad 3: Registro de información sobre la administración y gestión del Impuesto Predial en el Sistema de la Meta Predial (30 puntos)

En esta actividad las Municipalidades deben cumplir con registrar su información según los datos cualitativos y cuantitativos solicitados por el Sistema de la Meta Predial, los registros se hacen el 31 de julio y el 31 de diciembre.

De acuerdo a la información de cumplimiento con esta meta tenemos los siguientes resultados:

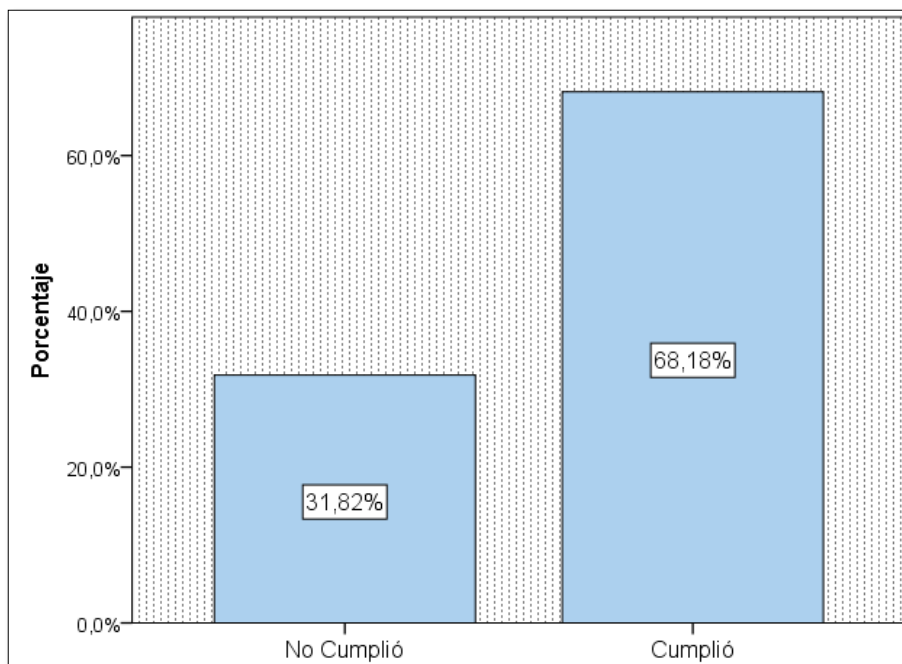


Figura 8. Cumplimiento de la meta 2: Información sobre la gestión del impuesto predial

Se observa que el 68.18% de las Municipalidades habrían cumplido con la meta del impuesto predial, mientras que el restante no logro cumplir con la obtención de los 80 puntos como mínimo, al respecto, en la Tabla 13 se muestra que las entidades con mayor cumplimiento son de la Región Puno (11 Municipalidades), mientras que Cusco tuvo la mayor cantidad de no cumplimiento (5 Municipalidades)

Tabla 13

Municipalidades que cumplieron la meta 2: Información sobre la gestión del impuesto predial, por agrupamiento en Regiones

Región	No Cumplió	Cumplió	Total
Arequipa	3	5	8
Cusco	5	8	13
Madre de Dios	1	2	3
Moquegua	0	3	3
Puno	2	11	13
Tacna	3	1	4
Total	14	30	44

4.1.3. META 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales

Esta meta surge de la necesidad de impulsar a las Municipalidades a tener un adecuado manejo de residuos sólidos, para ello a través del ente rector que es el Ministerio del Ambiente, se ha previsto en coordinación con el PI, que para el año 2019 se tenga presente el cumplimiento de cinco actividades, donde el puntaje mínimo para cumplir la meta fue de 80 puntos.

A. Actividad 1: Valorización de residuos sólidos inorgánicos municipales (20 puntos tipo A)

Esta actividad fue dirigida para las Municipalidades de tipo A, para ello se pidió que las entidades demuestren que incrementaron la cantidad de residuos sólidos inorgánicos que son reciclados y comercializados con alguna empresa privada de reciclaje, la cantidad de residuos necesarios se estableció según una tabla por lugar de ubigeo.

B. Actividad 2: Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales (20 puntos tipo A y 50 puntos tipo B)

Esta actividad solicita a las Municipalidades la presentación de un plan de valoración de residuos sólidos orgánicos, y al mismo tiempo la presentación del informe final del reporte de residuos sólidos orgánicos municipales recolectado y valorizado, remitido en formato digital por Mesa de Partes del MINAM.

C. Actividad 3: Estudio de caracterización de residuos sólidos municipales (20 puntos)

Las Municipalidades, hasta el 31 de julio deben subir en digital al correo del MINAM un estudio de caracterización de residuos sólidos.

D. Actividad 4: Erradicación y prevención de puntos críticos (20 puntos Tipo A)

Para esta actividad se debe identificar y diagnosticar los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos para posteriormente desarrollar un plan anual de prevención y/o erradicación, esta documentación es remitida al correo del MINAM.

E. Actividad 5: Gestión de la disposición Final de Residuos Sólidos Municipales (20 Puntos Tipo A, 30 Puntos Tipo B)

A las Municipalidades les corresponde evaluar y validar propuestas de ámbitos territoriales para la conservación final de los residuos sólidos, así mismo, sobre la identificación de algún territorio óptimo se debe desarrollar y registrar un proyecto de inversión en el banco de inversiones; finalmente deben remitir información sobre la cantidad mensual de residuos sólidos dispuestos en los rellenos sanitarios.

Visto la especificación de las cinco actividades, los resultados de las Municipalidades son los siguientes:

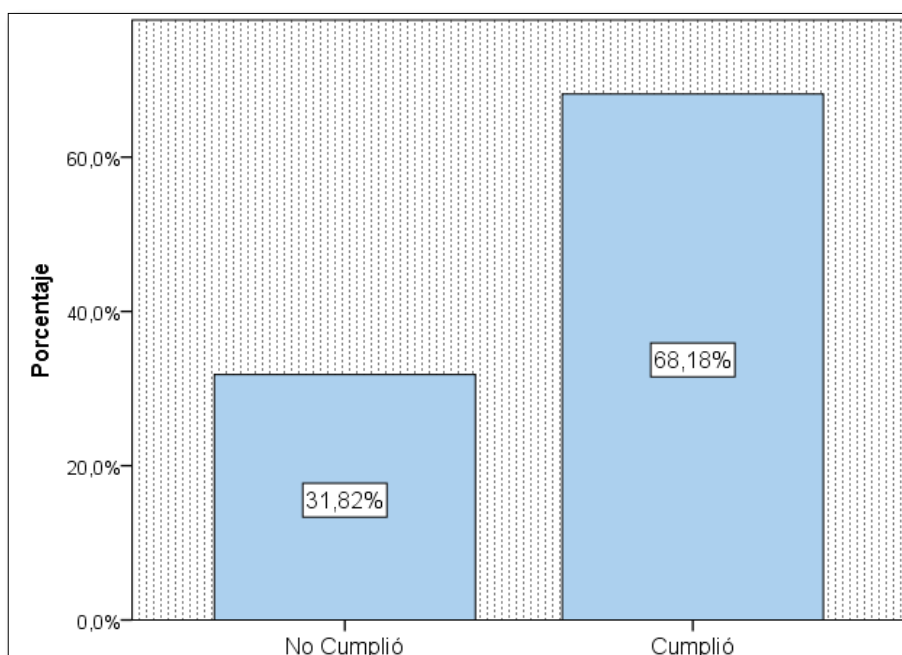


Figura 9. Cumplimiento de la meta 3: Manejo de residuos solidos

Del resultado de la meta de gestión de residuos, se observa que el 68.18% cumplió con las actividades indicadas, mientras que el restante no pudo lograr el puntaje mínimo acumulado de 80 puntos; específicamente, las entidades de tipo A, que son las 15 Municipalidades provinciales más grandes del Sur del Perú cumplieron en su totalidad con la meta, mientras que las de Tipo B solo la mitad cumplieron y la otra no. (Tabla 14)

Tabla 14

Cumplimiento de la meta 3: Manejo de residuos sólidos por tipo de clasificación

Tipo	No Cumplió	Cumplió	Total
Tipo A	0	15	15
Tipo B	14	15	29
Total	14	30	44

4.1.4. META 6: Mejora de la gestión urbana y territorial

El objetivo de la meta es que las municipalidades de tipo A y tipo B fortalezcan sus áreas técnicas de manejo de información urbana y territorial, con el fin de lograr la elaboración de mejores instrumentos de planificación y proyectos de inversión.

A. Actividad 1: Certificación del equipo designado (20 puntos)

Se evaluará al encargado del equipo designado en gestión urbana y al especialista en información georreferenciada, quienes deben aprobar el curso de “Gestión del Desarrollo Urbano desde los Gobiernos Locales”.

B. Actividad 2: Elaboración, análisis y registro de información territorial y cartográfica (60 puntos)

Al 30 de septiembre, las Municipalidades deben subir al Sistema de Información de Gestión Urbana Territorial, en lo referente al Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y el Plan de Desarrollo Urbano (PDU).

C. Actividad 3: Priorización de inversiones urbanas (20 puntos)

Las Municipalidades, al 30 de octubre deben elaborar y registrar cinco ideas de proyectos por cada instrumento (PAT y PDU).

Para cumplir con toda la meta, el puntaje mínimo fue de 80 puntos, y los resultados fueron los siguientes:

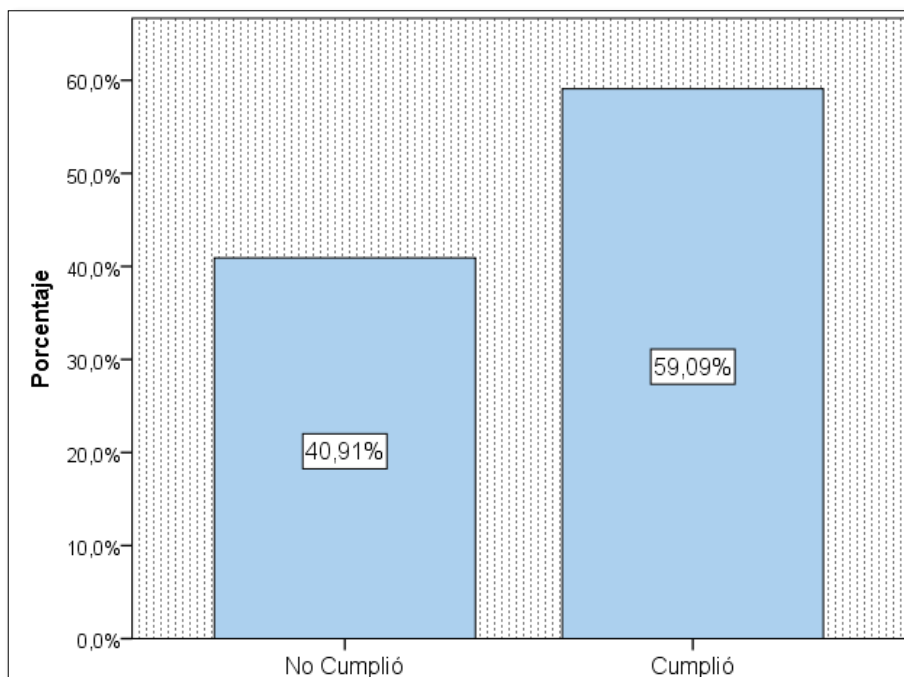


Figura 10. Cumplimiento de la meta 6: Mejora de la gestión urbana y territorial

Como se observa en el gráfico precedente, la meta referida a gestión urbana y territorial fue la meta que menos se cumplió, con un nivel de 59.09%, específicamente, las Municipalidades que menos cumplieron son las de tipo B, lo que da a entender que existe dificultades en la gestión de información de estas entidades en cuanto a gestión urbana y territorial (tabla 15).

Tabla 15

Cumplimiento de la meta 6: Mejora de la gestión urbana y territorial por tipo de clasificación

Tipo	No Cumplió	Cumplió	Total
Tipo A	2	13	15
Tipo B	16	13	29
Total	18	26	44

4.2 Objetivo Específico 2: Factores que explican el desempeño de las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú con el Programa de Incentivos

Para realizar este análisis, se determinó como variable dependiente al nivel de cumplimiento, y como factores explicativos las siguientes variables independientes: tipo

de municipalidad, equipos de cómputo, sistemas de información, unidades móviles, total personal, documentos de gestión, canales atención al usuario, ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias, financiamiento, gasto corriente, gasto de capital, servicio a la deuda.

Los valores de los variables independientes fueron obtenidos del Registro Nacional de Municipalidades 2019 que es una encuesta desarrollada por el INEI de cinco módulos; sobre dicho Dataset se tuvo que extraer y pre procesar los datos para contar con nuestra base de datos solo para el Sur del País y dispuestos de manera que pudieran ser trabajados con el software Eview 10.

Se utilizó el modelo de Regresión Múltiple de tipo Log-Log puesto que los datos están en distintas medidas; además que se tenía varios datos con casos atípicos y alta desviación estándar; al respecto Rodo (2020) sostiene que la aplicación de algoritmos permite acotar el rango de la variable en una cantidad más pequeña que la original, esto reduce la sensibilidad de las estimaciones a las observaciones extremas o atípicas, tanto de las variables independientes como las dependientes.

En tal sentido la prueba de regresión múltiple log-log se desarrolló en base a la observación de 44 filas de datos provenientes las municipalidades bajo estudio. Los resultados son presentados en la Tabla 16, donde podemos observar que el modelo de acuerdo al valor de R cuadrado explica un 69.941% del comportamiento de la variable dependiente: nivel de cumplimiento; además si quisiéramos limitar el modelo a calcular la influencia de solo las variables independientes que en verdad afectan a la variable dependiente, tenemos que considerar el valor del R cuadrado ajustado que es de 0.554; es decir el modelo con los factores elegidos explican más del 50% de la variabilidad de la variable dependiente. En términos de una valoración de la escala de R diríamos que es una influencia positiva moderada.

Tabla 16

Resultados de la Regresión con todas las variables independientes – Modelo 1

Dependent Variable: Log_nivel_cumplimiento				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.825447	2.240500	0.814750	0.4219
Log_tipo_municipalidad	-0.099914	0.395823	-0.252422	0.8025
Log_equipos_computo	1.154289	0.323585	3.567191	0.0013
Log_sistemas_informacion	0.151183	0.216554	0.698130	0.4907
Log_unidades_moviles	-0.438195	0.212784	-2.059337	0.0485
Log_total_personal	0.320290	0.211530	1.514161	0.1408
Log_canales_atencion	-0.101080	0.187729	-0.538436	0.5944
Log_documentos_gestion	-0.776303	0.294567	-2.635401	0.0134
Log_ingresos_corrientes	-0.196629	0.162748	-1.208179	0.2367
Log_ingresos_capital	-0.007552	0.021545	-0.350509	0.7285
Log_transferencias	-0.264092	0.289873	-0.911063	0.3698
Log_financiamiento	-0.098790	0.045683	-2.162529	0.0390
Log_gasto_corriente	0.188288	0.467813	0.402487	0.6903
Log_gasto_capital	0.035378	0.193124	0.183186	0.8559
Log_servicio_deuda	-0.014715	0.016461	-0.893966	0.3787
R-squared	0.699405	MEAN DEPENDENT VAR	1.721505	
Adjusted r-squared	0.554290	S.D. DEPENDENT VAR	0.344520	
Prob(f-statistic)	0.000173			

Para realizar la regresión anterior se efectuó la prueba de multicolinealidad a través del factor de inflación de la varianza, donde el valor de Centered VIF ha encontrado valores superiores a 10 solo en equipos de cómputo, ingresos corrientes y gasto corriente; por lo cual el modelo no presenta elevados niveles de multicolinealidad (Tabla 17). Estos mismos resultados se pueden confirmar con el análisis de correlación, presentado en el anexo 3, donde se observa que entre algunas variables muestran valores de correlación

cercana a 1, recordando que valores del coeficiente de correlación de Pearson “R” mayores a 0.7 representan alto nivel de correlación, lo cual es indicio de multicolinealidad en algunas variables

Tabla 17

Prueba de factor de inflación de la varianza – Modelo 1

Variable	Coefficient Uncentered Centered		
	Variance	VIF	VIF
C	5.019841	4175.052	NA
Log_tipo_municipalidad	0.156676	7.782871	2.653251
Log_equipos_computo	0.104707	441.2244	16.11174
Log_sistemas_informacion	0.046896	99.27772	2.189713
Log_unidades_moviles	0.045277	79.41270	6.497195
Log_total_personal	0.044745	197.5629	10.08658
Log_canales_atencion	0.035242	29.12422	2.288738
Log_documentos_gestion	0.086770	49.81807	3.183856
Log_ingresos_corrientes	0.026487	913.7751	12.74237
Log_ingresos_capital	0.000464	1.770030	1.401240
Log_transferencias	0.084026	3615.419	9.474483
Log_financiamiento	0.002087	79.90247	2.378552
Log_gasto_corriente	0.218849	9096.976	32.99623
Log_gasto_capital	0.037297	1555.936	6.408143
Log_servicio_deuda	0.000271	1.844918	1.511118

También se realizó la prueba de heteroscedasticidad de White (Tabla 18), donde se obtuvo un valor de Prob de 0.1529, mayor que el alfa 0.05, y de acuerdo a las hipótesis de White, se acepta la hipótesis nula que existe homocedasticidad en el modelo.

Tabla 18

Prueba de heteroscedasticidad – Modelo 1

Estimador	Valor	Estimador	Valor
F-statistic	1.556088	Prob. F(14,29)	0.1529
Obs*R-squared	18.87459	Prob. Chi-Square(14)	0.1698
Scaled explained SS	9.878872	Prob. Chi-Square(14)	0.7710

Considerando el resultado del modelo de la primera regresión en la Tabla 16, observamos que no todas las variables independientes son significativas (Prob <0.05), además según la Tabla 17 existe problemas de multicolinealidad en algunas variables; por lo que fue necesario desarrollar un nuevo modelo de regresión múltiple log-log considerando solo las variables significativas, el cual tiene el siguiente resultado en su análisis de regresión múltiple:

Tabla 19 *Resultados de la Regresión con variables significativas – Modelo 2*

Dependent Variable: Log_nivel_cumplimiento				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.995430	0.228115	4.363718	0.0001
Log_equipos_computo	1.075160	0.164290	6.544265	0.0000
Log_unidades_moviles	-0.323849	0.144246	-2.245111	0.0305
Log_documentos_gestion	-0.678195	0.234127	-2.896699	0.0062
Log_financiamiento	-0.097797	0.034467	-2.837383	0.0072
R-squared	0.604397	MEAN DEPENDENT VAR		1.721505
Adjusted r-squared	0.563822	S.D. DEPENDENT VAR		0.344520
Prob(f-statistic)	0.000000			

En la Tabla 19, podemos apreciar que un nivel de significancia aceptable (prob<0.05), además que las variables explicativas en forma conjunta explican en 60.44% de comportamiento de la variable endógena; así mismo, tenemos que el valor de R cuadrado ajustado es de 0.564, es decir, siendo más estrictos, el modelo compuesto por las variables

independientes explica el 56.382% del comportamiento de la variable endógena: nivel de cumplimiento.

Por lo tanto, de acuerdo a la Tabla 19, la ecuación lineal del modelo que explica el desempeño de las Municipalidades con el Programa de Incentivos es la siguiente:

$$\begin{aligned} \text{Log}(\text{Nivel_Cumplimiento}) = & 0.995 + 1.075*\text{log}(\text{equipos_computo}) - \\ & 0.324*\text{log}(\text{unidades_moviles})-0.678*\text{log}(\text{documentos_gestión})- \\ & 0.098*\text{log}(\text{financiamiento}) \end{aligned}$$

El análisis estadístico nos indica que todos los coeficientes son significativos (Prob<0.05); donde incluso la variable de Equipos de Cómputo tiene un Prob = 0.000; es decir no existe grado de error al aceptar la influencia de esta variable.

En cuanto al análisis econométrico del significado de los coeficientes, respecto de los equipos de cómputo, es positivo, es decir, que el aumento de 1% en equipos de cómputo, mejora en 1.075% el nivel de cumplimiento; esta afectación es la más importante de todas, visto que el coeficiente de equipos de cómputo es de mayor valor en toda la ecuación. Por otro lado, observamos también coeficientes negativos, en el caso de la variable unidades móviles, el aumento de 1% en esta empeora en 0.324% el nivel de cumplimiento, para el caso de la variable documentos de gestión, el aumento de 1% empeora en 0.678% el nivel de cumplimiento y el aumento de 1% en el financiamiento empeora en 0.098% el nivel de cumplimiento.

Es importante agregar el análisis de residuos del nuevo modelo. En primer lugar, en la Tabla 20, tenemos la prueba de factores de inflación de la varianza donde observamos que en la columna de Centered VIF ningún valor supera el margen de 10 por lo cual el modelo no presenta problemas de multicolinealidad.

Tabla 20

Prueba de factor de inflación de la varianza - Modelo 2

Variable	Coefficient		Centered
	Uncentered Variance	VIF	VIF
C	0.052037	44.22505	NA
Log_equipos_computo	0.026991	116.2238	4.244027
Log_unidades_moviles	0.020807	37.29139	3.051016
Log_documentos_gestion	0.054815	32.15937	2.055295
Log_financiamiento	0.001188	46.47914	1.383600

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de EVIEW

Por otro lado, en la prueba de heterocedasticidad de White (Tabla 21), donde se obtuvo un valor de Prob de 0.0508, mayor que el alfa 0.05, y de acuerdo a las hipótesis de White, se puede aceptar muy estrechamente la hipótesis nula que existe homocedasticidad en el modelo.

Tabla 21

Prueba de heterocedasticidad – Modelo 2

Estimador	Valor	Estimador	Valor
F-statistic	2.600365	Prob. F(14,29)	0.0508
Obs*R-squared	9.264185	Prob. Chi-Square(14)	0.0548
Scaled explained SS	10.15546	Prob. Chi-Square(14)	0.0379

Finalmente, como prueba final de residuos del nuevo modelo tenemos el test de normalidad mediante histograma de la Figura 11, donde según el contraste Jarque – Bera, p-valor es 0.2542 no podemos para rechazar la hipótesis de no normalidad de los residuos; es decir que existe normalidad en los residuos.

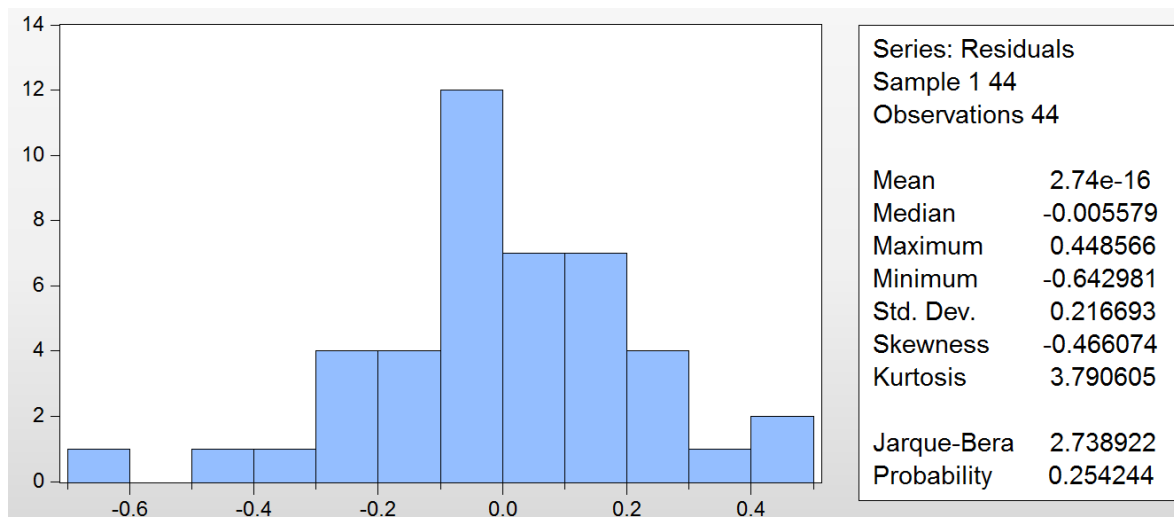


Figura 11. Histograma de análisis de residuos

4.3 Objetivo Específico 3: Efecto presupuestario por el desempeño del programa de incentivos

Para determinar el efecto de las asignaciones del Programa de Incentivos en el presupuesto de las Municipalidades, primero identificamos los montos determinados para cada Municipalidad de acuerdo a su nivel de cumplimiento, estos montos pueden ser por transferencias o por bonos, dicha información fue extraída del D.S. 125-2020-EF sobre las Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

Es importante aclarar las dos formas de asignaciones en el PI, por un lado, están las transferencias, que son dotaciones económicas conforme el nivel de cumplimiento, es decir a mayor nivel de cumplimiento, mayor la transferencia; y por otro lado existe un segundo incentivo llamado bono, este último se otorga como un monto adicional, para aquellas municipalidades que hayan logrado el 100% de cumplimiento de metas durante un año. Respecto a los montos asignados, anualmente en la Ley de Presupuesto se dispone una transferencia económica significativa para este Programa; además se dispone el tope de transferencias municipal, y en caso del bono, este último representa, una bolsa, con los sobrantes de transferencias que han quedado restantes por falta de cumplimiento.

Las transferencias dependen del nivel de cumplimiento, específicamente de acuerdo al D.S. 296-2018-EF, las transferencias del PI en el 2019, se basaron en dos indicadores, el índice obtenido en el ranking de cumplimiento de metas y el tamaño poblacional. Los montos asignados por transferencias y bonos se dieron de la siguiente forma:

Tabla 22

Transferencias y bonos del Programa de Incentivos

	Municipio	Región	Tipo	Transferencia	Bono	Total
1	Arequipa	Arequipa	A	2,561,925.00		2,561,925.00
2	Islay	Arequipa	A	310,943.00		310,943.00
3	Camana	Arequipa	B	261,576.00		261,576.00
4	Caraveli	Arequipa	B	150,686.00		150,686.00
5	Castilla	Arequipa	B	146,908.00		146,908.00
6	Caylloma	Arequipa	B	429,825.00		429,825.00
7	Condesuyo	Arequipa	B	0.00		0.00
8	La Unión	Arequipa	B	84,034.00		84,034.00
9	Cusco	Cusco	A	2,488,473.00		2,488,473.00
10	Canchis	Cusco	A	1,604,921.00		1,604,921.00
11	Espinar	Cusco	A	1,128,776.00		1,128,776.00
12	La Convención	Cusco	A	1,700,020.00		1,700,020.00
13	Acomayo	Cusco	B	336,978.00		336,978.00
14	Anta	Cusco	B	808,776.00		808,776.00
15	Calca	Cusco	B	1,126,511.00		1,126,511.00
16	Canas	Cusco	B	698,176.00		698,176.00
17	Chumbivilca	Cusco	B	1,155,704.00		1,155,704.00
18	Paruro	Cusco	B	276,021.00		276,021.00
19	Paucartambo	Cusco	B	705,026.00		705,026.00
20	Quispicanchi	Cusco	B	714,844.00		714,844.00
21	Urubamba	Cusco	B	602,942.00		602,942.00
22	Tambopata	Madre de Dios	A	1,647,776.00		1,647,776.00
23	Manu	Madre de Dios	B	407,330.00	1,124,400.00	1,531,730.00
24	Tahuamanu	Madre de Dios	B	0.00		0.00
25	Marisca Nieto	Moquegua	A	1,160,628.00	1,557,324.00	2,717,952.00
26	Ilo	Moquegua	A	614,764.00	1,534,290.00	2,149,054.00
27	General S. C.	Moquegua	B	43,943.00		43,943.00
28	Puno	Puno	A	4,198,633.00	1,786,970.00	5,985,603.00
29	Azángaro	Puno	A	2,034,025.00		2,034,025.00
30	El Collao	Puno	A	2,341,663.00		2,341,663.00
31	Melgar	Puno	A	1,306,317.00	1,406,332.00	2,712,649.00
32	San Román	Puno	A	5,757,630.00	2,087,381.00	7,845,011.00
33	Carabaya	Puno	B	776,320.00		776,320.00
34	Chucuito	Puno	B	920,618.00		920,618.00
35	Huancane	Puno	B	1,325,866.00	1,382,099.00	2,707,965.00
36	Lampa	Puno	B	490,251.00		490,251.00
37	Moho	Puno	B	75,027.00		75,027.00
38	Putina	Puno	B	1,256,324.00		1,256,324.00
39	Sandia	Puno	B	806,324.00		806,324.00
40	Yunguyo	Puno	B	603,318.00		603,318.00
41	Tacna	Tacna	A	1,700,352.00	1,653,017.00	3,353,369.00
42	Candarave	Tacna	B	44,094.00		44,094.00
43	Jorge Basadre	Tacna	B	0.00		0.00
44	Tarata	Tacna	B	0.00		0.00

Como se observa en la tabla anterior, existe variación en los montos de transferencia, por un lado, varía de acuerdo al tipo de Municipalidad, donde las de tipo A son a las que se les asigna mayores transferencias, justamente son cuatro Municipalidades de este tipo que han logrado recibir los montos más altos de transferencia que son las de San Román, Puno, Arequipa y Cusco.

Un análisis importante es el de estudiar las transferencias por regiones, observándose que las Municipalidades de Puno habrían sido las que mayor captación de transferencias lograron (Tabla 23).

Tabla 23

Transferencias de Municipalidades agrupados en Regiones

Región	Transferencias
	Media
Arequipa	3,945,897.00
Cusco	13,347,168.00
Madre de Dios	2,055,106.00
Moquegua	1,819,335.00
Puno	21,892,316.00
Tacna	1,744,446.00
Total	44,804,268.00

Respecto a los bonos que se muestra en tabla 22 de Transferencias y Bonos, podemos ver que son ocho las Municipalidades que han logrado cumplir con las metas al 100% y, por tanto, han sido acreedoras a estos bonos adicionales, estas entidades son las municipalidades de Manu, Mariscal Nieto, Ilo, Puno, Melgar, San Román, Huancané y Tacna.

Por último, sumando las transferencias y bonos, podemos tener el Top 10 de las Municipalidades con mejores percepciones de parte del PI, este Top están encabezado por dos Municipalidades de Puno, y no cuenta con ninguna de Madre de Dios (Tabla 24).

Tabla 24

Top 10 de transferencias y bonos del Programa de Incentivos

N°	Municipio	Región	Tipo	Transferencia	Bono	Total
1	San Román	Puno	A	5,757,630.00	2,087,381.00	7,845,011.00
2	Puno	Puno	A	4,198,633.00	1,786,970.00	5,985,603.00
3	Tacna	Tacna	A	1,700,352.00	1,653,017.00	3,353,369.00
4	Marisca Nieto	Moquegua	A	1,160,628.00	1,557,324.00	2,717,952.00
5	Melgar	Puno	A	1,306,317.00	1,406,332.00	2,712,649.00
6	Huancané	Puno	B	1,325,866.00	1,382,099.00	2,707,965.00
7	Arequipa	Arequipa	A	2,561,925.00		2,561,925.00
8	Cusco	Cusco	A	2,488,473.00		2,488,473.00
9	El Collao	Puno	A	2,341,663.00		2,341,663.00
10	Ilo	Moquegua	A	614,764.00	1,534,290.00	2,149,054.00

Fuente: Elaboración propia a partir del D.S. 296-2018-EF

En cuanto al efecto presupuestario de las transferencias y los bonos en el PIM, a continuación, se analiza el impacto económico que representan los aportes financieros del PI sobre el PIM de las Municipalidades bajo estudio.

Tabla 25

Porcentaje del monto del PI respecto al PIM

N°	Municipio	Región	Tipo	Monto PI	PIM	% Adicional PI / PIM
1	Arequipa	Arequipa	A	2,561,925	198,919,138	1.29%
2	Islay	Arequipa	A	310,943	44,879,977	0.69%
3	Camaná	Arequipa	B	261,576	22,482,175	1.16%
4	Caraveli	Arequipa	B	150,686	9,970,232	1.51%
5	Castilla	Arequipa	B	146,908	26,339,619	0.56%
6	Caylloma	Arequipa	B	429,825	46,696,549	0.92%
7	Condesuyo	Arequipa	B	0	54,174,264	0.00%
8	La Unión	Arequipa	B	84,034	15,614,912	0.54%
9	Cusco	Cusco	A	2,488,473	209,139,369	1.19%
10	Canchis	Cusco	A	1,604,921	61,294,369	2.62%
11	Espinar	Cusco	A	1,128,776	129,512,903	0.87%
12	La Convención	Cusco	A	1,700,020	100,387,886	1.69%
13	Acomayo	Cusco	B	336,978	13,433,477	2.51%
14	Anta	Cusco	B	808,776	43,832,997	1.85%
15	Calca	Cusco	B	1,126,511	49,935,427	2.26%
16	Canas	Cusco	B	698,176	31,763,467	2.20%
17	Chumbivilcas	Cusco	B	1,155,704	73,369,251	1.58%
18	Paruro	Cusco	B	276,021	13,222,110	2.09%

19	Paucartambo	Cusco	B	705,026	27,703,806	2.54%
20	Quispicanchi	Cusco	B	714,844	24,699,333	2.89%
21	Urubamba	Cusco	B	602,942	39,235,604	1.54%
22	Tambopata	Madre de Dios	A	1,647,776	61,547,429	2.68%
23	Manu	Madre de Dios	B	1,531,730	8,448,987	18.13%
24	Tahuamanu	Madre de Dios	B	0	16,460,635	0.00%
25	Marisca Nieto	Moquegua	A	2,717,952	182,682,605	1.49%
26	Ilo	Moquegua	A	2,149,054	90,976,974	2.36%
27	General S. C.	Moquegua	B	43,943	20,480,448	0.21%
28	Puno	Puno	A	5,985,603	82,689,166	7.24%
29	Azángaro	Puno	A	2,034,025	52,796,854	3.85%
30	El Collao	Puno	A	2,341,663	54,112,266	4.33%
31	Melgar	Puno	A	2,712,649	38,795,011	6.99%
32	San Román	Puno	A	7,845,011	101,839,717	7.70%
33	Carabaya	Puno	B	776,320	60,678,560	1.28%
34	Chucuito	Puno	B	920,618	56,413,694	1.63%
35	Huancané	Puno	B	2,707,965	27,213,640	9.95%
36	Lampa	Puno	B	490,251	12,011,054	4.08%
37	Moho	Puno	B	75,027	16,568,130	0.45%
38	Putina	Puno	B	1,256,324	29,484,606	4.26%
39	Sandia	Puno	B	806,324	18,292,923	4.41%
40	Yunguyo	Puno	B	603,318	33,336,505	1.81%
41	Tacna	Tacna	A	3,353,369	147,226,026	2.28%
42	Candarave	Tacna	B	44,094	10,016,088	0.44%
43	Jorge Basadre	Tacna	B	0	39,569,864	0.00%
44	Tarata	Tacna	B	0	3,915,129	0.00%
Promedio						2.68%

La Tabla que antecede muestra la relación entre transferencia, bono y PIM; la razón entre el PIM y la suma de los montos del PI nos presenta el % Adicional, esta razón o índice como se observa, oscila entre 0 a 18 %. La Municipalidad de Manu, en términos porcentuales, es la que ha sumado mayores fondos a su PIM con un total de 18.13%; mientras que las Municipalidades de Condesuyo, Tahuamanu, Jorge Basadre y Tarata no muestran ninguna suma a su PIM. Por otro lado, el promedio general del porcentaje adicional es de 2.68%.

En un análisis detallado por Regiones, podemos observar que la región de Madre de Dios es la que más incremento ha tenido en su PIM a causa de los montos recibidos por el PI, mientras que las Municipalidades de la región Tacna solo han adicionado un 0.68% a sus PIM a causa de las transferencias del PIM (Tabla 26).

Tabla 26

Porcentaje adicional del PI respecto al PIM por Regiones

Región	Adicional Media
Arequipa	0,83%
Cusco	1,99%
Madre de Dios	6,94%
Moquegua	1,35%
Puno	4,46%
Tacna	0,68%

4.4 Contrastación de la hipótesis

4.4.1. Contrastación de la hipótesis específica N° 01

La hipótesis específica N° 01 afirma “*El nivel de cumplimiento de las metas ejecución presupuestal, recaudación predial, manejo de residuos sólidos y gestión territorial y urbana es deficiente*”.

Del análisis del cumplimiento de las metas 1, 2, 3 y 6 del Programa de Incentivos hemos encontrado que:

Tabla 27

Cumplimiento de metas 1, 2, 3 y 6

Meta	No Cumplió	Cumplió
Meta 1: Ejecución Presupuestal	40.91%	59.09%
Meta 2: Recaudación Predial	31.82%	68.18%
Meta 3: Manejo de residuos sólidos	31.82%	68.18%
Meta 6: Gestión territorial y urbana	40.91%	59.09%
Promedio	36.37%	63.64%

Como se puede observar, el nivel de cumplimiento de metas es de 63.64%. De acuerdo a los rangos de calificación del MEF, este nivel de cumplimiento es deficiente, es así que los resultados concuerdan con lo que se estableció en esta hipótesis. En tal sentido, se acepta la hipótesis específica 1.

4.4.2. Contrastación de la Hipótesis específica N° 02

La hipótesis específica N° 02 afirma “*Existen factores internos que explican el desempeño de las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú con el Programa de Incentivos*”.

En la tabla 15 se desarrolla un análisis de influencia de 14 variables construidas a partir de la base de datos del Registro Nacional de Municipalidades. Posterior a este análisis y los procesos de reducción necesarios buscando un modelo con variables explicativas internas con un nivel de confiabilidad ($p < 0.05$); en la tabla 16 hemos encontrado 4 variables independientes de carácter interno de las Municipalidades que explican en un 60.44% las variaciones del nivel de cumplimiento de metas del Programa de Incentivos. Estas variables independientes, que vienen a ser los factores explicativos, son: la cantidad de equipos de cómputo, número de unidades móviles, número de documentos de gestión e ingresos por financiamiento. Por lo tanto, queda por aceptada la hipótesis específica 2.

4.4.3. Contratación de la Hipótesis específica N° 03

La hipótesis específica N° 02 afirma lo siguiente: *“El efecto presupuestario por el desempeño con el programa de incentivos de las municipalidades provinciales de la Macro Región Sur del Perú, tiene relación con las pérdidas presupuestarias por cumplimiento insuficiente”*.

En la tabla 20, se puede observar que los porcentajes de impacto de los montos del PI respecto al PIM representan en promedio un 2.68%; lo que muestra un inadecuado nivel de impacto; esto lo podemos afirmar si consideramos las Municipalidades Top 10 de la tabla 19, las cuales en promedio habrían recabado el 4.48% respecto a su PIM; es decir, que si todas las Municipalidades hubieran logrado altos niveles de cumplimiento, el porcentaje del PI/PIM debería aproximarse a 4.48%, lo que evidentemente no se ha dado, por tanto, esto supone la existencia de una pérdida presupuestaria importante a causa del inadecuado cumplimiento de metas. Por este sustento, queda aceptada la hipótesis específica 3.

4.5 Discusión

El nivel de cumplimiento de las metas tiene un porcentaje general de 63.64%, lo que indica que es deficiente. Este hallazgo representa un porcentaje menor a lo encontrado por Córdoba (2019), que en su estudio sobre las Municipalidades de la Región de Madre Dios encontró un nivel de cumplimiento de 70% durante los años 2014 a 2018; no obstante Silva (2018) encontró que las municipalidades de la Región Cusco durante los años 2010 y 2015 lograron apenas cumplir el 38.18%. Entonces se puede decir que es

variable el nivel de cumplimiento del Programa de incentivos por cada espacio geográfico. De manera específica en nuestro estudio se encontró bajo nivel de cumplimiento con la meta de ejecución presupuestal, este hallazgo contraviene lo expuesto por Choquehuanca & Chávez (2019) quien en la Municipalidad de Soritos si encontró buena influencia del Programa de Incentivos con la ejecución presupuestal de dicha Municipalidad.

Los factores internos que explican el desempeño de las Municipalidades de la Macro Región Sur están asociadas principalmente a las variables internas de gestión como; cantidad de equipos de cómputo, total de unidades móviles, cantidad de documentos de gestión e ingresos por financiamiento con que cuentan las estas Municipalidades; otro resultado fue lo encontrado por Silva (2018) con respecto a los factores que influyen en el cumplimiento de metas de las municipales de la Región de Cusco, dicha autora encontró que las variables que explican el desempeño con el Programa de incentivos son: el equipamiento y las tecnologías de información y comunicación; los recursos humanos y finanzas municipales; planificación municipal; licencias otorgadas por municipalidades; acceso al suelo para vivienda, servicios municipales, servicios sociales, seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres; promoción del desarrollo económico local; protección y conservación del ambiente y por último la infraestructura de comunicación y alumbrado público; al respecto de la diferencia de resultados en un análisis minucioso del estudio de Silva (2018) destaca que los datos se extrajeron a partir de una encuesta a la misma población de la Región de Cusco y considerando que la población no siempre entiende de la funcionalidad del Programa de Incentivos, su hallazgo carece de cierta confiabilidad. Por otro lado tenemos a Quintazi (2017) que en su estudio de la Municipalidad de Alto Selva Alegre de Arequipa determino que los factores que condicionaron problemas en el cumplimiento de metas fueron: el conocimiento del personal y las capacidades de gestión pública, así mismo Jinchuña (2015) en las Municipalidades de la Región Tacna encontró que los factores de influencia son los recursos humanos y los recursos financieros . Entonces en suma podemos entender que las variables internas de gestión de las mismas Municipalidades influyen en el cumplimiento con el Programa de Incentivos, esta lógica es respaldada por Paredes (2019) quien encontró que la gestión administrativa está fuertemente relacionada al programa de incentivos, específicamente con un R de Pearson 0.978 lo cual determina una relación positiva muy alta; y lo mismo sucede con el estudio de Mamani (2017) que

encontró que los factores internos de la gestión administrativa influyen en el desempeño con el programa de incentivos con una significancia estadística ($\text{sig} = 0.00 < 0.05$); en tal sentido existen variables internas de gestión propias de cada municipio que condiciona su nivel de cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos.

Con respecto al efecto presupuestario por las transferencias y bonos recibidos del Programa de Incentivos hacia las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur del Perú, hemos encontrado que ha sido limitado. Esto se debe al deficiente cumplimiento de metas en las Municipalidades, por lo cual no se han beneficiado de los montos que el Programa de Incentivos podría haberles transferido si hubieran cumplido con los niveles requeridos; en efecto según Nolasco (2018) pudo determinar que el ingreso de las Municipalidades sufre mejoras de acuerdo al nivel de cumplimiento, pero que el índice de influencia es menor que 1% debido al bajo cumplimiento; de cualquier forma, los ingresos adicionales que ofrece el Programa de Incentivos son presupuestos importantes para las municipalidades, eso lo evidencia Villaverte (2016) que en su estudio sobre 249 municipalidades de todo el Perú encontró que las trasferencias por el Programa de Incentivos repercuten positivamente en su modernización y en sus presupuestos y si nos inmiscuimos en estudios de origen extranjero Madrid (2013) en su estudio en el país de Chile determino que los programas de incentivos de ese país tienen efectos positivos y significativos en el desempeño de las instituciones y sus funcionarios, considerando que en Chile los incentivos también son dadas al mismo personal por buen cumplimiento de metas.

CONCLUSIONES

- El nivel de cumplimiento de las metas 1, 2, 3 y 6 por parte de las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur ha sido deficiente, con un porcentaje general de cumplimiento de 63.64%. Las Municipalidades han logrado mejor cumplimiento en las metas 2 y 3 referidas a la recaudación predial y el manejo de residuos sólidos respectivamente, con un nivel de 68.18%.; mientras que en las metas 1 y 6 referidas a la ejecución presupuestal y gestión territorial y urbana respectivamente, ha tenido un nivel de cumplimiento menor que equivale al 59.09%.
- A través de un modelo de regresión log-log, se ha identificado factores internos que explican el desempeño de las Municipalidades de la Macro Región Sur a un nivel de 60.44% de su variabilidad, y estos factores están asociadas a las variables referidas a: cantidad de equipos de cómputo, total de unidades móviles, cantidad de documentos de gestión e ingresos por financiamiento con que cuentan las éstas Municipalidades.
- El efecto presupuestario por las transferencias y bonos recibidos del Programa de Incentivos hacia las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur del Perú ha sido limitado, en específico se ha logrado determinar que el impacto financiero de los montos recibidos desde el Programa de Incentivos por el periodo 2019 ha representado solo el 2.68% respecto al Presupuesto Inicial Modificado.

RECOMENDACIONES

- Las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur, deben poner atención tanto en el cumplimiento de la meta 1, referida a la ejecución presupuestal como también en el cumplimiento de la meta 6 respecto a la gestión territorial y urbana, ya que son estas las que muestran deficiencias en su desempeño. Para lograrlo, se recomienda a estas Municipalidades, en cuanto a la ejecución presupuestal, aumentar sus niveles de gasto, destrabar sus proyectos y actividades que tengan paralizadas. En lo que respecta a la gestión territorial y urbana, que no muestra un eficiente desarrollo en las Municipalidades de tipo B, se recomienda que los alcaldes realicen una reorganización y fortalecimiento de sus áreas o gerencias encargadas del desarrollo urbano, para que cumplan con la gestión administrativa de una planificación urbano-territorial adecuada para su provincia.
- Se ha analizado los factores internos que explican el nivel de cumplimiento de metas de las Municipalidades, por lo cual se sugiere como trabajos futuros, evaluar los factores externos que podrían influir en el desempeño de las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur.
- Para que el efecto presupuestario de las transferencias y bonos del Programa de Incentivos tengan la influencia adecuada respecto al Presupuesto Inicial Modificado, se recomienda que las Municipalidades Provinciales de la Macro Región Sur pongan énfasis y atención en el nivel de cumplimiento de metas, ya que como se manifestó a lo largo de la presente investigación, depende de este cumplimiento que las transferencias y bonos sean mayores. Para ello, las Municipalidades deberían conducir los montos obtenidos por el Programa de Incentivos en fortalecer las áreas o gerencias que sean prioritarias y necesarias para el cumplimiento de metas, asignando mejores y mayores recursos humanos, equipamiento tecnológico entre otras formas de fortalecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, C. (2016). *Factores administrativos en gestión pública y el gasto público en los programas presupuestales de una Unidad Ejecutora del Estado 2016* [Tesis de maestría: Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/12509>
- Aktouf, O. (2009). *La Administracion entre Tradicion y Renovacion* (4ta ed.). Artes Gráficas del Valle.
- Altaba, E. (2010). La nueva gestión pública y la gestión por competencias. In *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. <http://www.tesisenred.net/handle/10803/8818>
- Arango, J. (2011). *Escuela de las Relaciones Humanas en la Administración – Los Trabajos del Elton Mayo* [Tesis de maestría: Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/8017>
- Arguedaz, C. (2018). *Gestión por Resultados, problema de la oferta burocrática y el valor público*. [Video Curso] Gestión y Funcionamiento Del Estado – European Centre of Innovation and Management (EUCIM). <https://www.youtube.com/watch?v=NStfPdheDRE%0AGestión>
- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis Guía para la elaboración*. Agogoursos.
- Arraiza, E. (2019). *Manual de gestión municipal* (Segunda Ed). Konrad Adenauer Stiftung. http://centromunicipal.org.ar/wp-content/uploads/2019/08/manual-de-la-gestion_2019_FINAL-1.pdf
- Beteta, E. (2014). Planeación estratégica, presupuesto y gestión por resultados. [Video Conferencia] Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública de La Escuela de Gobierno PUCP. <https://www.youtube.com/watch?v=KMCoeORYwDU&t=1s>
- Beteta, E. (2016). Charla Magistral Introducción al Presupuesto y Gestión Por Resultados. In [Video Conferencia] Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública. Escuela de Gobierno PUCP. <https://youtu.be/zdDZWTbRCQM>
- Bonnefoy, J. C. (2005). *La Gestión por Resultados : una perspectiva de gerencia pública*.

CEPAL.

- Charaja, F. (2018). *El MAPIC en la investigación Científica* (Tercera Ed). Sirio E.I.R.L.
- Choquehuanca, M., & Chávez, J. (2019). *Plan de Incentivos y su incidencia en la calidad de gasto público de la Municipalidad Distrital de Soritor - Periodo 2015-2016* [Tesis de Grado: Universidad Nacional de San Martín].
<https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3537>
- Córdoba, E. (2019). *El Programa de Incentivos en la Mejora a La Gestión de las municipalidades distritales de la región Madre De Dios, Periodo 2014-2018* [Tesis de maestría: Univesidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14148>
- Dirección General de Presupuesto Público. (2018). *Marco conceptual del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal*. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/pi/marco_conceptual_PI.pdf
- Escobedo, C. (2019). *Importancia del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal (pi) en el servicio de seguridad ciudadana en los gobiernos locales en el Perú* [Tesis de grado: Univesidad de San Pablo].
<http://repositorio.ucsp.edu.pe/handle/UCSP/16026>
- Espinoza, H., & Valderrama, J. (2011). Esquema de incentivos monetarios en el sector público. *XXIX Encuentro de Economistas BCRP*.
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentro-de-Economistas/EE-2011/ee-2011-d2-espinoza-valderrama.pdf>
- Fayol, H. (1916). *Teoría clásica de la Administración*.
- Fernández, S. (2017). *Relación del Plan de incentivos y comunicación interna de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Morales, Provincia y Región de San Martín, 2016* [Universidad Cesar Vallejo].
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/12757>
- Filc, G., & Scartascini, C. G. (2012). Budgeting for Results in Latin America: Conditions for its Deployment and Development. *SSRN Electronic Journal*.
<https://doi.org/10.2139/ssrn.2149058>

- García, M., & García, R. (2013). *Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://indesvirtual.iadb.org/course/view.php?id=349>
- García, R., & Rock, S. (2014). *Los sistemas de planificación y presupuesto en Corea y América Latina* (CoPLAC-GpR). Ministerio de Estrategia y Finanzas de Corea.
http://www.coplac-gprd.org/images/stories/Publicaciones/Presupuesto/Los_sistemas_de_planificacion_y_presupuesto_de_Corea_y_America_Latina.pdf
- GIZ en el Perú. (2017). *Presupuesto por Resultados*. Ministerio de Economía y Finanzas.
<https://www.youtube.com/watch?v=reg42SsysJQ>
- Hernández - Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edic). McGraw Hill.
- IDEA Internacional. (2009). *Gestión Pública*. Asociación Civil Transparencia.
- Jimenez, M. (2017). *Gestión por Resultados en Recursos Humanos: Una norma que lo reglamente* [Trabajo de especialización: Universidad de Buenos Aires].
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/tpos/document/1502-1143_JimenezDuranMG
- Jinchuña, A. (2015). *El plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal de las municipalidades de la Región Tacna durante el ejercicio 2013* [Tesis de Grado: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/2609>
- León, C., Lora, J., & Mendo, J. (2019). *Incentivos económicos: ¿Cómo contribuyen con el acceso a agua segura en el ámbito rural?* [Tesis de maestría: Universidad del Pacífico]. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2522>
- Madrid, P. (2013). *Un análisis a la efectividad del uso de incentivos al desempeño en el sector público* [Tesis de grado: Universidad de Chile].
<http://www.scielo.mec.pt/pdf/tek/n11/n11a05.pdf>

- Makon, M. (2018). *La gestión por resultados y el presupuesto*. CEPAL.
https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/gestion_por_resultados_y_presupuesto_mmakon.pdf
- Makón, M. P. (2007). La Gestión por Resultados es sinónimo del presupuesto por resultados. *XII Congreso Internacional Del CLAD*, 23.
- Mamani, Edgar. (2017). *Gestión administrativa de los recursos y cumplimiento del plan de incentivos municipal del distrito de Potoni Azángaro* [Tesis de grado: Universidad José Carlos Mariátegui].
<http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/ujcm/158>
- Mamani, Elisa. (2018). *Planificación de presupuesto y gestión de la inversión pública en sector educación en el Gobierno Regional de Puno 2010-2014* [Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8642>
- MEF, & Cooperación alemana - GIZ. (2014). *Presupuesto por Resultados*. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/brochure_PP_R_2014.pdf
- Meléndez, H. (2017). *Conocimiento del Plan de Incentivos municipales y percepción por la sociedad civil de las obras ejecutadas, en el distrito de Morales, 2017* [Tesis de grado: Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/12834>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2018*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metastipo_2018_MEF_PIf
- Moore, M. (2019). Discusses the concept and history of public value. [Video Entrevista] - Harvard Kennedy School Executive Education.
https://www.youtube.com/watch?v=cO5gnFISi_c&t=31s
- Morales, M. (2014). Nueva gestión pública en Chile: Orígenes y efectos. *Revista de Ciencia Política*, 34(2), 417–438. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2014000200004>

- Naviera, S. (2016). Los objetivos de la empresa. Teoría de la Agencia. [Video Curso] *Introducción a La Administración de Empresas Turísticas – Universidad de Burgos*.
https://www.youtube.com/watch?v=6CHT1FvTq_w&t=123s
- Nicho, L. (2015). *Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal*.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A86050C59AE4ED2A05257F63007A8F05/\\$FILE/nicard.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A86050C59AE4ED2A05257F63007A8F05/$FILE/nicard.pdf)
- Nolasco, J. (2018). *Programa de incentivos y su impacto en la mejora de la gestión de la municipalidad distrital de Usquil* [Tesis de maestría: Univesidad César Vallejo].
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11805>
- Ohno, T. (1991). *El Sistema de Producción Toyota* (1st ed.).
- Olivieri, A. (2015). Reforma del estado y presupuesto público una relación necesaria. *Asociación Argentina de Presupuesto Público*, 83–111.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3991539>
- Oña, A., Mejía, K., Ríos, M., & Plaza, G. (2018). Aproximación al pensamiento crítico de la visión Taylorista : Caso fábrica Imbabura. *Revista Ciencia UNEMI*, 66–77.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6893426>
- Paredes, E. (2019). *Incidencia del programa de incentivos en la Gestión Administrativa de Recursos de las Municipalidades de la Región de Puno 2015-2017* [Tesis de maestría: Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11617>
- Parkin, M., & Loría, E. (2010). *Microeconomía: Versión Latinoamericana*. Pearson.
- Quintazi, L. (2017). *Implementación del plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal entre el año 2014 y el 2015, en el caso de la municipalidad distrital de alto selva alegre* [Tesis de Grado: Universidad Nacional de San Agustin de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6823>
- Ramirez, A. (2018). *Los incentivos económicos en el logro de metas de gestión caso CDC - Chile* [Tesis de grado: Universidad de Concepción].
<https://administracionpublica.udec.cl/tesis-annallenn-ramirez-medina/probidad/>
- Romano, R. (2019). Henry Ford. *Revista Los Hombres de La Historia*, 19, 1–74.



- Shack, N. (2017). Desafíos de la gestión por resultados en el Perú. [Conferencia] – *Universidad Continental*. <https://www.youtube.com/watch?v=w5ms1qR6kUE>
- Silva, R. (2018). *Factores asociados al nivel de cumplimiento del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la Región Cusco 2010-2015* [Tesis de maestría: Universidad Andina de Cusco]. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/1781>
- Stiglitz, J. E. (2003). *La economía del sector público* (3ra ed.). Antoni Bosch.
- Vasquez, S. (2019). *Ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de objetivos del programa de incentivos de la municipalidad distrital de Acora período 2015-2016* [Tesis de grado: Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11903>
- Vidal, R. (2018). Presupuesto por Resultados. [Video Curso] *Gestión y Funcionamiento Del Estado – European Centre of Innovation and Management (EUCIM)*. <https://www.youtube.com/watch?v=NSTfPdheDRE>
- Villaverde, D. (2016). *Las transferencias del Plan de Incentivos y otros determinantes de la capacidad de gasto de los gobiernos locales del Perú: 2008-2014* [Proyecto de Tesis: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <http://hdl.handle.net/10757/621760>



ANEXOS

Anexo 1: Resultados de la evaluación de metas del PI – 2019, Municipalidades Provinciales del Sur del Perú

Nº	Municipio	Región	Tipo	Meta1	Meta2	Meta3	Meta4	Meta5	Meta6	Puntaje
1	Arequipa	Arequipa	Tipo A	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	81,70%
2	Islay	Arequipa	Tipo A	Cumplió	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	62,90%
3	Camana	Arequipa	Tipo B	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	58,10%
4	Caraveli	Arequipa	Tipo B	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	42,20%
5	Castilla	Arequipa	Tipo B	No Cumplió	No Cumplió	No Cumplió	No Aplica	Cumplió	No Cumplió	27,70%
6	Caylloma	Arequipa	Tipo B	No Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	Cumplió	No Cumplió	44,70%
7	Condesuyo	Arequipa	Tipo B	No Cumplió	No Cumplió	No Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	2,90%
8	La Unión	Arequipa	Tipo B	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	41,30%
9	Cusco	Cusco	Tipo A	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	80,60%
10	Canchis	Cusco	Tipo A	Cumplió	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	64,00%
11	Espinar	Cusco	Tipo A	No Cumplió	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	63,10%
12	La Convención	Cusco	Tipo A	No Cumplió	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	45,00%
13	Acomayo	Cusco	Tipo B	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	No Cumplió	80,80%
14	Anta	Cusco	Tipo B	Cumplió	No Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	79,90%
15	Calca	Cusco	Tipo B	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	82,20%
16	Canas	Cusco	Tipo B	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	No Cumplió	80,30%
17	Chumbivilca	Cusco	Tipo B	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	63,20%
18	Paruro	Cusco	Tipo B	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	79,00%
19	Paucartambo	Cusco	Tipo B	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	78,20%
20	Quispicanchi	Cusco	Tipo B	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	82,20%
21	Urubamba	Cusco	Tipo B	No Cumplió	No Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	63,20%
22	Tambopata	Madre de...	Tipo A	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Cum...	No Aplica	Cumplió	78,40%
23	Manu	Madre de...	Tipo B	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	97,40%
24	Tahuamanu	Madre de...	Tipo B	No Cumplió	No Cumplió	No Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	8,00%
25	Marisca Nieto	Moquegua	Tipo A	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	98,10%
26	Ilo	Moquegua	Tipo A	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	96,90%
27	General San...	Moquegua	Tipo B	No Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	25,20%
28	Puno	Puno	Tipo A	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	98,90%
29	Azángaro	Puno	Tipo A	Cumplió	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	80,70%
30	El Collao	Puno	Tipo A	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	82,10%
31	Melgar	Puno	Tipo A	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	97,80%
32	San Román	Puno	Tipo A	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	96,90%
33	Carabaya	Puno	Tipo B	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	Cumplió	59,70%
34	Chucuito	Puno	Tipo B	Cumplió	No Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	41,90%
35	Huancane	Puno	Tipo B	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	97,20%
36	Lampa	Puno	Tipo B	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	Cumplió	No Cumplió	60,60%
37	Moho	Puno	Tipo B	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	28,80%
38	San Antonio...	Puno	Tipo B	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	No Aplica	Cumplió	Cumplió	81,80%
39	Sandia	Puno	Tipo B	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	Cumplió	78,30%
40	Yunguyo	Puno	Tipo B	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	Cumplió	65,10%
41	Tacna	Tacna	Tipo A	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Aplica	Cumplió	98,10%
42	Candarave	Tacna	Tipo B	No Cumplió	No Cumplió	Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	23,10%
43	Jorge Basadre	Tacna	Tipo B	No Cumplió	No Cumplió	No Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	8,40%
44	Tarata	Tacna	Tipo B	No Cumplió	No Cumplió	No Cumplió	No Aplica	No Cumplió	No Cumplió	7,70%

Anexo 2: Base de datos para el análisis de factores internos que explican el cumplimiento de metas en logaritmos

MunicipalidadProvincial	Nivel_cun	Tipo_mun	Equipos_c	Sistemas	Unidades	Total_per	Canales_a	Document	Ingresos	Ingresos	Transfere	Financiam	Gasto	Cor	Gasto	cap	Servicio	deuda
AREQUIPA	1.91	0.00	2.82	1.72	2.13	3.23	1.04	0.90	8.16	5.62	7.45	7.61	8.00	8.00	7.52	7.52	0.00	0.00
ISLAY	1.80	0.00	2.24	1.98	1.48	2.57	1.04	0.85	7.17	0.00	7.24	7.08	7.17	7.17	7.15	7.15	6.51	6.51
CAMANA	1.76	0.30	2.17	1.76	1.28	2.30	1.18	0.70	6.68	0.00	6.96	6.79	7.02	7.02	6.78	6.78	5.94	5.94
CARAVELI	1.63	0.30	1.73	1.48	0.95	1.81	0.90	0.60	6.00	3.71	6.72	6.44	6.62	6.62	6.29	6.29	0.00	0.00
CASTILLA	1.44	0.30	1.98	1.28	0.78	1.76	1.04	0.85	6.10	1.58	6.84	6.66	6.72	6.72	6.66	6.66	0.00	0.00
CAYLLOMA	1.65	0.30	2.30	1.58	1.20	2.05	1.04	0.85	7.21	0.00	7.23	6.34	7.14	7.14	7.18	7.18	0.00	0.00
CONDESUYOS	0.46	0.30	1.23	1.73	1.04	1.66	0.90	0.60	5.42	0.00	6.84	7.59	6.43	6.43	7.21	7.21	0.00	0.00
LA UNION	1.62	0.30	1.52	1.32	0.48	1.26	0.95	0.60	5.60	2.91	6.45	6.99	6.46	6.46	5.93	5.93	0.00	0.00
CUSCO	1.91	0.00	2.85	1.70	2.03	3.37	1.18	1.08	7.88	0.00	7.68	7.81	7.93	7.93	7.86	7.86	0.00	0.00
CANCHIS	1.81	0.00	2.52	1.62	1.67	2.48	0.78	0.85	6.64	0.00	7.59	7.09	7.39	7.39	7.44	7.44	0.00	0.00
ESPINAR	1.80	0.00	2.79	1.54	2.20	2.85	1.18	0.90	6.86	0.00	8.00	7.35	7.29	7.29	7.59	7.59	7.35	7.35
LA CONVENCION	1.65	0.00	2.49	1.62	2.05	2.68	0.90	0.95	6.72	0.00	7.82	7.30	7.51	7.51	7.56	7.56	0.00	0.00
ACOMAYO	1.91	0.30	1.90	1.34	1.00	1.77	1.32	0.60	5.32	0.00	6.89	5.02	6.69	6.69	6.89	6.89	0.00	0.00
ANTA	1.90	0.30	1.98	1.57	1.53	2.78	0.90	0.48	6.20	0.00	7.23	6.90	7.04	7.04	7.47	7.47	0.00	0.00
CALCA	1.91	0.30	2.37	1.78	1.71	2.78	1.04	0.85	6.67	3.58	7.41	7.19	7.13	7.13	7.28	7.28	0.00	0.00
CANAS	1.90	0.30	2.29	1.79	1.04	1.41	0.60	0.70	5.52	0.00	7.14	6.64	6.93	6.93	7.31	7.31	0.00	0.00
CHUMBIVILCAS	1.80	0.30	2.23	1.45	1.69	2.74	0.78	0.78	6.39	0.00	7.58	7.31	7.29	7.29	7.55	7.55	6.27	6.27
PARURO	1.90	0.30	1.79	0.85	1.11	1.53	0.95	0.00	5.38	0.00	6.71	6.57	6.77	6.77	6.78	6.78	0.00	0.00
PAUCARTAMBO	1.89	0.30	2.49	1.64	1.52	2.65	0.78	1.04	5.75	0.00	7.24	6.63	7.06	7.06	7.03	7.03	0.00	0.00
QUISPICANCHI	1.91	0.30	2.15	1.67	1.18	1.90	0.78	0.70	6.27	0.00	7.18	6.34	7.12	7.12	6.83	6.83	0.00	0.00
URUBAMBA	1.80	0.30	2.38	1.69	1.54	2.53	1.04	0.90	7.03	0.00	7.25	6.61	7.18	7.18	6.85	6.85	6.52	6.52
TAMBOPATA	1.89	0.00	2.63	1.67	1.81	2.67	1.18	0.90	7.17	0.00	7.59	6.93	7.40	7.40	7.05	7.05	0.00	0.00

MunicipalidaProvincial	Nivel_cun	Tipo_mun	Equipos_c	Sistemas_	Unidades_	Total_per	Canales_a	Document	Ingresos_	Ingresos_	Transfere	Financiam	Gasto_Cot	Gasto_cap	Servicio_deuda
MANU	1.99	0.30	1.43	1.34	0.95	1.49	0.00	0.30	5.58	0.00	6.86	0.00	6.37	6.39	0.00
TAHUAMANU	0.90	0.30	1.54	1.08	1.00	1.63	1.18	0.85	5.55	4.39	6.66	6.71	6.40	6.60	0.00
MARISCAL NIETO	1.99	0.00	2.94	1.68	1.84	2.87	1.04	0.95	7.53	5.47	7.84	7.74	7.74	7.86	7.30
ILO	1.99	0.00	2.67	1.88	1.08	2.55	1.04	0.90	7.48	5.40	7.52	7.20	7.64	7.44	0.00
GENERAL SANCHEZ CERI	1.40	0.30	1.95	1.48	1.00	1.64	1.18	0.70	5.74	0.00	6.95	6.91	6.69	6.49	0.00
PUNO	2.00	0.00	2.81	1.72	1.98	2.93	1.18	1.00	7.39	0.00	7.53	7.22	7.60	7.45	0.00
AZANGARO	1.91	0.00	2.28	1.38	1.45	2.42	1.18	0.85	6.23	0.00	7.31	7.24	7.07	7.49	0.00
EL COLLAO	1.91	0.00	2.38	1.54	1.52	2.42	0.70	0.90	6.60	0.00	7.33	7.22	7.23	7.39	0.00
MELGAR	1.99	0.00	2.24	1.66	1.69	2.33	0.90	0.90	6.27	0.00	7.08	7.16	7.05	7.29	0.00
SAN ROMAN	1.99	0.00	2.78	1.89	1.76	2.94	1.32	1.11	7.51	0.00	7.67	7.23	7.66	7.64	0.00
CARABAYA	1.78	0.30	2.28	1.73	1.64	2.20	1.18	0.90	6.48	4.57	7.13	7.34	7.04	7.07	0.00
CHUCUITO	1.62	0.30	2.10	1.57	1.00	2.23	0.95	0.85	6.06	0.00	7.26	7.40	6.98	7.39	0.00
HUANCANE	1.99	0.30	2.12	1.90	0.95	1.87	1.08	1.11	5.79	0.00	7.01	6.46	6.87	7.23	0.00
LAMPA	1.78	0.30	2.22	1.23	1.26	2.00	1.11	0.90	6.08	0.00	6.87	5.86	6.78	6.45	0.00
MOHO	1.46	0.30	1.84	1.57	1.15	1.72	0.00	0.78	5.24	0.00	6.99	6.20	6.67	6.91	0.00
SAN ANTONIO DE PUTIN	1.91	0.30	2.37	1.41	1.59	2.16	1.04	0.85	6.20	0.00	7.21	6.84	6.97	7.11	0.00
SANDIA	1.89	0.30	1.95	1.61	1.26	1.96	0.60	0.78	5.92	0.00	7.06	6.31	6.86	6.80	0.00
YUNGUYO	1.81	0.30	1.99	1.95	1.08	2.06	0.48	0.85	5.99	0.00	6.96	5.67	6.84	7.01	0.00
TACNA	1.99	0.00	3.04	1.88	2.02	2.83	1.18	1.04	7.76	5.78	7.40	7.45	7.88	7.40	6.59
CANDARAVE	1.36	0.30	1.51	1.11	0.85	1.75	1.04	0.48	6.02	0.00	6.60	5.97	6.58	6.34	0.00
JORGE BASADRE	0.92	0.30	2.32	1.45	1.80	2.39	1.18	1.00	6.49	0.00	7.39	6.81	7.03	6.78	7.07
TARATA	0.89	0.30	1.60	1.56	0.95	1.61	1.04	0.70	5.33	0.00	6.40	5.94	6.26	6.21	0.00

Anexo 4: Prueba de regresión con todas las variables independientes

Dependent Variable: LOG_NIVEL_CUMPLIMIENTO				
Method: Least Squares				
Date: 10/10/21 Time: 16:53				
Sample: 1 44				
Included observations: 44				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.825447	2.240500	0.814750	0.4219
LOG_TIPO_MUNICIPALIDAD	-0.099914	0.395823	-0.252422	0.8025
LOG_EQUIPOS_COMPUTO	1.154289	0.323585	3.567191	0.0013
LOG_SISTEMAS_INFORMACION	0.151183	0.216554	0.698130	0.4907
LOG_UNIDADES_MOVILES	-0.438195	0.212784	-2.059337	0.0485
LOG_TOTAL_PERSONAL	0.320290	0.211530	1.514161	0.1408
LOG_CANALES_ATENCION	-0.101080	0.187729	-0.538436	0.5944
LOG_DOCUMENTOS_GESTION	-0.776303	0.294567	-2.635401	0.0134
LOG_INGRESOS_CORRIENTES	-0.196629	0.162748	-1.208179	0.2367
LOG_INGRESOS_CAPITAL	-0.007552	0.021545	-0.350509	0.7285
LOG_TRANSFERENCIAS	-0.264092	0.289873	-0.911063	0.3698
LOG_FINANCIAMIENTO	-0.098790	0.045683	-2.162529	0.0390
LOG_GASTO_CORRIENTE	0.188288	0.467813	0.402487	0.6903
LOG_GASTO_CAPITAL	0.035378	0.193124	0.183186	0.8559
LOG_SERVICIO_DEUDA	-0.014715	0.016461	-0.893966	0.3787
R-squared	0.699405	Mean dependent var		1.721505
Adjusted R-squared	0.554290	S.D. dependent var		0.344520
S.E. of regression	0.230007	Akaike info criterion		0.163507
Sum squared resid	1.534189	Schwarz criterion		0.771754
Log likelihood	11.40284	Hannan-Quinn criter.		0.389074
F-statistic	4.819671	Durbin-Watson stat		1.727097
Prob(F-statistic)	0.000173			

Anexo 5: *Prueba de regresión con variables independientes significativas*

Dependent Variable: LOG_NIVEL_CUMPLIMIENTO
Method: Least Squares
Date: 10/10/21 Time: 16:54
Sample: 1 44
Included observations: 44

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.995430	0.228115	4.363718	0.0001
LOG_EQUIPOS_COMPUTO	1.075160	0.164290	6.544265	0.0000
LOG_UNIDADES_MOVILES	-0.323849	0.144246	-2.245111	0.0305
LOG_DOCUMENTOS_GESTION	-0.678195	0.234127	-2.896699	0.0062
LOG_FINANCIAMIENTO	-0.097797	0.034467	-2.837383	0.0072
R-squared	0.604397	Mean dependent var		1.721505
Adjusted R-squared	0.563822	S.D. dependent var		0.344520
S.E. of regression	0.227534	Akaike info criterion		-0.016389
Sum squared resid	2.019098	Schwarz criterion		0.186360
Log likelihood	5.360558	Hannan-Quinn criter.		0.058800
F-statistic	14.89589	Durbin-Watson stat		1.149741
Prob(F-statistic)	0.000000			